

RAFAEL LINO PANIAGUA ALVARADO

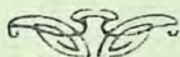
CIO  
972.867  
P192a

# Apuntes Históricos y Crónicas

DE LA

# Ciudad de San Ramón

EN SU CENTENARIO



Imprenta "La Tribuna"  
San José - Costa Rica  
1943

RAFAEL LINO PANIAGUA ALVARADO

# Apuntes Históricos y Crónicas

DE LA

# Ciudad de San Ramón

EN SU CENTENARIO



Imprenta "La Tribuna"

San José - Costa Rica

1943

C-10  
972.867  
P192a

BIBLIOTECA OCCIDENTE-UCR



096803

CENTRO UNIVERSITARIO OCCIDENTE	
BIBLIOTECA	
PROCESOS TÉCNICOS	
SVD	096803
ICID	<i>obsequio</i>
	<i>#10000</i>
FECHA	25 ABR 1988



Centro Universitario de Occidente  
Servicio de Biblioteca



## MI CIUDAD NATAL

Este libro es un homenaje de cariño a mi ciudad natal, a mis antecesores, a la tierra alegre de mis años escolares. Allí donde nuestros antepasados clavaron una cruz de ramas verdes, advirtiendo el lugar de la primer ermita, en medio de la montaña de centenarios troncos, encontré en mi niñez, una parroquia en donde por primera vez me hincé a rezar con fé cristiana, en sus torres de granito que parecían dos enormes agujas herrumbradas y que ya no existen. anidaban las viajeras golondrinas que gustaban los toques de campana. tañidos armoniosos que iban a perderse en el confín de la meseta extensa por donde fui de niño, persiguiendo cetilleros. monjos y huraños mozotillos. Buscando tora y berolises para hacer distintas formas de jaulas. Los jarales del charral me ofrecían sus perfumes de montaña. Las pozas cristalinas del Río Grande, riachuelos y cascadas, me incitaban a nadar. Bajo los árboles frutales, probé la miel de los panales y escuché el gorjear de los yigüirros mañaneros. En los troncos del manzano adulto gustaba de su fruta y contemplaba con gran admiración el ir y venir de las hormigas en sus trillos. Los negros y bulliciosos chiquizás que llegaban a los jardines de la parroquia buscando el néctar en las corolas de las dalias y las rosas. Las vanesas juguetonas, hacíanme errar por las márgenes del Río Grande, tupidas de helechos y begonias. Vagué con mis amigos escolares, alegres camaradas, por entre el frescor de las campiñas de vegetación florida y olorosa. y allá de tarde en tarde de verano, sorprendíanme los

celajes decorando el claro cielo, de mi pueblo recortado en las líneas caprichosas del perfil de las colinas, mientras un alegre campesino con su cruceta al tinto, ensayaba su dulzaina, sentado en la tranquera. Todo ese pasado tan lleno de recuerdos infantiles y extenso de relato, me incita a escribir con el cálido amor de la niñez, que levanta el sentimiento y arraigo hacia el terruño ausente. Escribo su historia para que no quede en el olvido el alma de los tiemposidos, de aquella época de los primeros pobladores que unidos como hermanos, voltearon la montaña sin más afán que cultivar la tierra, al calor de los hogares familiares, que oyeron por mucho tiempo el golpe de las hachas perderse en el confín lejano, para una nueva población y el cultivo de la tierra.

### CANTON DE SAN RAMON

San Ramón es el cantón segundo de la Provincia de Alajuela. Ocupa una extensión considerable de terrenos de la cordillera del N. O. de la Provincia de Alajuela. Tiene el cantón 12 distritos, con 17,065 habitantes. La ciudad 3.584 y está en una hermosa altiplanicie en uno de los lugares más pintorescos del país en la región llamada en tiempos coloniales el "Valle del Palmar", al oeste de Río Grande, al noreste de la Meseta Central y al pie de las ceranías del Monte del Aguacate. De las cercanas colinas del oeste se divisa el mar Pacífico, especialmente el Golfo de Nicoya. Tiene un clima de 18 a 20 grados y a 1.080 metros sobre el nivel del mar. Rodeado de pintorescas colinas. Las fuentes del Río Grande nacen al sur de la población en el distrito de San Rafael, al pie de los cerros del Monte del Aguacate, lugar llamado "Pata de Gallo", corre este río hacia el norte, diferente de los demás ríos de esta región que llevan dirección hacia el sur. Al oeste de la ciudad corre el río Barranca, que nace en la parte setentrional de los cerros del Tigre, al oeste del volcán Poás. Sigue su dirección S. O. por el centro de la Provincia de Alajuela, entrando en Puntarenas y desemboca en el mar Pacífico. Las rocas que for-

man el subsuelo de la region de San Ramón, son rocas ígneas, sedimentarias y rocas volcánicas. En el cénro de San Miguel se encontró un yacimiento fosilifero de aves murciélagos y fósiles que se supone sean de dinoterio del grupo de los mastodontes. Tiene el cantón fuentes termales llamadas "los hervideros", con una temperatura de 32 centígrados a una altura de 170 mts. sobre el nivel del mar y también gran abundancia de distintos minerales. Del campo de aviación de la ciudad de San Ramón a la capital de la república, hay 46 kms. en línea aérea, que se recorre en avión de 10 a 15 minutos. El perímetro cedido a esta población en formación en el año de 1846 fue de 328 kms. 710 metros 72 decímetros, 83 centímetros y 99 milímetros cuadrados.

### GARABITO

En el año de 1561 cuando los conquistadores españoles iban dominando poco a poco todo el continente americano se ñeoreaba al lado occidental de la república el último rey güetar, llamado por los españoles Garabito. A este rey indígena le llegó la noticia de que por las montañas del norte avanzaban los españoles, venía el licenciado don Juan de Cavallón, que había sido facultado por la audiencia de Guatemala, para poblar y conquistar Nueva Cartago y Costa Rica. Al saberlo este indio bravo, astuto y aguerrido, se lanzó a la lucha, ordenó esconder el oro, cortar las milpas y los árboles frutales. En distintos lugares de su territorio aparecía Garabito con su gentes de pelea, queriendo detener aquí y allá, el avance de Cavallón, pero su esfuerzo fue menor, a pesar de tener en constante inquietud durante mucho tiempo al inagotable soldado ibero que hizo las jornadas más atrevidas de esos tiempos. Cavallón fundó la ciudad de Garcí-Muñoz a orillas del río Ciruelas, en donde está en la actualidad Turrúcarres y en el año siguiente 1562, fué llamado de Guatemala y de camino estuvo a punto de perder la vida. Garabito

con un grupo de sus más ágiles arqueros, lo asaltó en una de las encrucijadas del camino. En el siguiente año de 1563 el capitán Antonio Pereira, teniente de don Juan Vázquez de Coronado, sucesor de Cavallón, luchó por capturar a este intrépido reyezuelo y nunca lo pudo realizar, a pesar de que Garabito de cuando en cuando aparecía con sus gentes de pelea. Un día el capitán Pereira, sorprendió bajo el frescor de un enorme guapinol a la mujer de Garabito llamada Briteca, que al darse cuenta de los españoles huyó por entre los matorrales, pero los soldados españoles la alcanzaron y prisionera fue trasladada a la ciudad de Garci-Muñoz, donde los españoles la llamaron doña Inés. Esta señora era una de las bellezas de las tribus güetares. Vázquez de Coronado sentenció a muerte a Garabito, a quien jamás pudieron apresar. Garabito sufrió el secuestro de su amada en los lúgubres sitios de la selva majestuosa y confundió su llanto con la canción del río, enviaba con sus súbditos provisiones a Garci-Muñoz, pensando en su ausente compañera, cuya suerte no menciona nuestra historia. Según un memorial del Cabildo de Cartago del año 1561, había en Abezara y Chucasque, lugares de la provincia de Garabito, 2.500 habitantes. En el año de 1572 el padre Estrada Rávago, en sus relaciones dirigidas a Fray Diego Guillén, entre otras cosas decía; refiriéndose a Garabito, "nunca hemos podido ser buen amigo de él." En 1577 en un informe de Garci-Muñoz sobre los sucesos de Vázquez de Coronado, dirigidos al rey, decía que en la provincia de Garabito y Coyoche, había encinos, robles, alfalfa, yantén, verbena, naranjas, limones y otros árboles de Castilla. El oidor don Pedro Sánchez de Araque, en 1611 decía que Garabito y Río Grande tenían 500 habitantes. En 1713 Jorge Lacayo de Bribones, decía que en Garabito habían 27 habitantes. Se suponía que esos indígenas fueron extinguiéndose azotados por las pestes, los piratas y la esterilidad de los matrimonios. Este rey güetar fue dueño de lo que es hoy la provincia de Akajuela, un pequeño caserío del cantón de San Mateo conserva en la actualidad el nombre de Garabito. Este indio-rey vagó por

las márgenes del río Barranca, allí se encuentran los vestigios de palenques. Aquellos campos que tuvieron los perfumes de exquisitas flores lo vieron con sus ojos llorosos, fijos hacia Garci-Muñoz, lo vieron con su flexible flecha ansioso de venganza, mirando adolorido el rincón de su palenque. La rebeldía de su vida aparece de cuando en cuando en los relatos de nuestra historia, como una evocación de hace más de 350 años del indio intrépido y aguerrido que eterniza con su recuerdo muchos sitios de la provincia de Alajuela.

## EL REY GUETAR

Un descendiente de atlantes  
y cacique occidental,  
gobernaba mucho antes  
de la invasión colonial.

Arquero fornido y rey  
sin imperio sin su amada,  
su dios único por ley  
y su flecha destrozada

Y al mirar los castellanos  
que llegan a conquistar,  
con la flecha entre sus manos  
se avanzaba a protestar.

Sin palenque en la contienda  
se fue al follaje umbrío,  
allí construyó su tienda  
y lo vió llorar el río.

Su corazón oprimido  
se ahogaba en el dolor;  
como Cuauthemoc erguido  
ante su patria de amor.

Esta historia sucedió  
donde corrí de infantil,  
donde el bosque me mostró  
lindas orquídeas de abril.

Rafael Lino Paniagua.

## EL SIGLO XIX

En los primeros años del siglo XIX la provincia de Alajuela, era casi desconocida. Las faldas del volcán Poás estaban cubiertas de selvas vírgenes.

En Grecia existían unos pocos trapiches y hatos. En Naranjo, San Ramón y Los Palmares, eran bosques impenetrables. En el año de 1828 fueron exploradas las cabeceras del Río Grande y el lugar en donde está hoy

la ciudad de San Ramón, era una montaña espesa olorosa a selva virgen, tupida de palmeras y legendarios cedros que abrigaban en sus troncos una bonita variedad de orquídeas y flores que esparcían sus perfumes exquisitos perfumando el frescor de la montaña, cascadas de riachuelos cristalinos, canteras de rípios naturales, verdes por helechos y begonias. Los últimos flecheros fabricantes de ocarinas, muchos años antes, fueron a buscar refugio a la vecina cordillera de Tilarán, por no seguir en lucha con los españoles.

### - PRIMITIVO COMERCIO Y PRODUCCION DE COSTA RICA

En tiempos coloniales de Costa Rica, se exportaba a Panamá, culantro que se vendía a uno y medio real la libra. Pita torcida a cuatro reales la libra. Ajos a un real y se producía también para el consumo del país cacao, azúcar, tabaco, panela "dulce", frijoles que valían dos pesos la fanega. En el año 1802 informaba el gobernador don Tomás de Acosta, que lo que más se cultivaba era el maíz y arroz y que solamente se daba en las inmediaciones del Río Grande y Esparza, se cultivaba el trigo en poca cantidad porque se comía poco el pan. Frijoles chiricanos que eran de mucho consumo, garbanzos, caña y se exportaban a León de Nicaragua y Panamá, trigo, papas y tabaco y se encontraban además árboles, hierbas medicinales, Mechocán, Cativo, Cabúmar, Colpachín, que es una especie de quina, ipecacuana y zarzaparrilla.

### JUVENTUD DE LA REPUBLICA

En el año de 1843, se hizo el primer embarque de café de Costa Rica, en el bergantín "Monarch", era un velero de 250 toneladas, su capitán William Le Lacheur,

obtuvo un cargamento de café y la autorización de los exportadores, para invertir parte del valor de la venta en la compra de mercadería. Este bergantín llegaba a Puntarenas después de dar la vuelta por Cabo de Hornos, tardando de Europa a Costa Rica, tres meses. Comenzaba en ese tiempo a ser más frecuente la llegada de embarcaciones al país, que fomentaban el comercio y nos ponían en comunicación con todo el mundo.

## PUNTARENAS

El 29 de julio de 1814, apareció en la Gaceta de Madrid, España, el acuerdo de D. Fernando VII, habilitando al comercio el puerto de Puntarenas, por gestiones que hizo el diputado a cortes de Costa Rica, don Florencio del Castillo y en el año siguiente 1815, el gobernador de Costa Rica don Juan de Dios Ayala, nombró primer capitán de puerto de Puntarenas, a don Antonio Figueroa y juez comisario de Esparza. Puntarenas comenzaba a ser uno de los puertos de importancia del Pacífico, visitado por naves de muchos lugares.

## FUNDADORES DE LA CIUDAD DE SAN RAMON

Con fecha 18 de Agosto de 1842, aparece el primer escrito de un grupo de costarricenses que solicitaban al Congreso de la república, les señalara el sitio para formar una ciudad, pedían que les mandaran una comisión de hombres inteligentes y honorables a señalar el lugar donde hubiera de ubicarse la futura población, pedían 3 leguas de terrenos, era un grupo de hombres hermanables, llenos de entusiasmo y de ilusión, que iban ocupando los terrenos del otro lado del Río Grande, donde era agradable la montaña, querían derechos de propiedad y empezaban a hacer un caserío en los alrededores de Quebrada Gata. Esos pobladores que no tardarán, en

estar en un cuadro de honor en el salón municipal de la ciudad de San Ramón y en su escuela Jorge Washington, son los siguientes:

Manuel Mora	José María Brenes
Cecilio Rodríguez	José Cayetano Villalobos
Pío Villalobos	Júan Rodríguez
José María Mora	Fabián Alvarado
Manuel José Rodríguez	<u>Lucas Lisandro</u>
José María Vega	José M. Alvarado
Gregorio Cabezas	Camiliano Rojas
Manuel Luna	<u>José Antonio</u> Alvarez
Jesús Brenes	<u>Sunción Ruiz</u>
Joaquín Montoya	Concepción Rodríguez
Dario Reyes	Trinidad Chaves
Ramón Rodríguez	José María Vargas
José María Vásquez	Manuel López
Lorenzo González	Vicente Paniagua
José María Rodríguez	Aniceto Vargas
Manuel Rodríguez	Juan Paniagua
Antonio Molina	Santiago Paniagua
Felipe Mora	Florencio Elizondo
Liberato Argüello	Prudencio Méndez
Juan Berrocal	Pío Alvarado
Juan de Jesús Rodríguez	

En el año de 1843, ya existía un pequeño y ameno caserío por su clima, por su ambiente, llamado el barrio de San Ramón, fundado por honorables ciudadanos de paz y de trabajo, nacidos en tiempos coloniales, radicados allí, hacía poco tiempo, con el afán de cultivar la tierra y gozar de la salud que brindan las montañas. Estos pobladores amantes de las faenas campesinas se radicaron cerca de los ramales del Monte del Aguacate, donde está hoy esa ciudad, haciendo la vida sencilla y modesta de aquellos tiempos y pensando en la cultura de sus hijos, formaron su primera escuela.

En esta época el analfabetismo era muy común en

toda la república. Pero estos nuevos pobladores querían que los chiquillos de la montaña aprendieran a leer y escribir. El maestro don Félix Fernández, le informaba el 24 de Diciembre de este año al Congreso de la República, sus labores en la escuela. Seis eran los nombres de las asignaturas que enseñaba. Cartilla, Catón, catecismo, libro, cartas y escritura, el señor Fernández decía: "Que le enseñaba a su juventud los principios literales de primeros caracteres y de primeras letras, dando a cada uno su voz".

Esos escolares recibían clases en la primera escuela de ese lugar, saturada con brisas de los bosques y cantos de silvestres pájaros y a poca distancia el Río Grande pasaba cantando, en donde sus riberas por vegetación tenían, helechos y begonias y en sus aguas cristalinas surgían con robustez, los lirios de agua, adornando aquellos parajes que encariñaron muchos pobladores nacionales que formaron la ciudad de San Ramón.

### **DON JOSE MARIA ALFARO,**

Don José María Alfaro era el 7º Presidente, de la joven república de Costa Rica, en el año de 1844. Ilustre hijo de la ciudad de Alajuela. En su administración se erigió en universidad, el antiguo Colegio de Santo Tomás. Fomentó las buenas relaciones con Centro América. Impulsó la instrucción pública. Emitió una nueva constitución. Construyó la nueva carretera a Puntarenas. Protegió la libertad de prensa y se preocupó por poblar la provincia de Alajuela.

### **LA POBLACION DE SAN RAMON**

20 años más tarde de nuestra independencia, en el año de 1844, estando en plena juventud nuestra república, en la administración de don José María Alfaro, se

publicó un decreto con fecha 19 de Enero de este año, en el que se daba el nombre de San Ramón a una nueva población, en las montañas cabeceras del Río Grande y se disponía, la forma en que habían de repartirse los terrenos a los nuevos pobladores. Cuatro agricultores llenos de inquietudes, señalaban el sitio para formar la nueva población. Los hurraños moztillos saludaban con sus cantos a aquellos cuatro enamorados del trabajo y allí, donde era más fecunda la naturaleza y brotaban más hermosas las silvestres flores, después de ocho días de exploración con cariño plantaron una cruz de ramas verdes, señalando el lugar donde había de construirse la primera ermita. Dos años más tarde en 1846, se publicó la segunda ley que ordenaba a la Intendencia General, nombrar a la mayor brevedad, un agrimensor que midiera los terrenos y delineara las calles de la nueva población, debiendo satisfacerse por los interesados, el costo de la medida y la Junta Electoral de Alajuela nombraría dentro de los vecinos de Palmares, un alcalde constitucional para dicho punto, con atribuciones en la policía general, mientras se daba un arreglo más perfecto al gobierno interno de ese vecindario. Se nombró de alcalde primero a don Manuel Vargas y un agrimensor hizo la medida, siendo el perímetro de la legua cuadrada cedida a S. Ramón de 328 kilómetros, 710 metros, 72 decímetros, 83 centím. y 99 milím. cuadrados. Empezaron a llegar pobladores de los primeros centros de la Meseta Central a construir sus casas y transportaban en bestias de Palmares y los lugares más vecinos, granos y pequeños cabos de caña para los primeros cultivos. El golpe de las hachas repercutía en el confín de las montañas, donde podían escucharse con deleite las notas musicales de calandrias y jilgueros. Allí en aquella hermosa altiplanicie comprendida en la región llamada en tiempos coloniales el Valle del Palmar. Empezaba a formarse un nuevo cantón de la república. Sus nuevos vecinos construyeron una ermita y se distinguía desde las cercanas colinas, un pequeño caserío donde los cuatro exploradores habían indicado el sitio.

Con el propósito de que el lector se dé cuenta de la situación económica y política del país a través del tiempo, citaré algunos de sus diferentes progresos que han favorecido el crecimiento de este cantón, al igual que los demás cantones de la república.

Tenía en este tiempo Alajuela 10.443 habitantes, Atenas 1.400 y Guatuso 800 y el poco aumento que se notaba en la ciudad de Heredia, se explicaba por la emigración a la provincia de Alajuela, donde comenzaban a formarse las poblaciones de Grecia, Naranjo y San Ramón.

En este año de 1847, los periódicos del país "La Paz" y "El Progreso", refiriéndose a la riqueza pública, comentaban lo que influirían en el porvenir de la república, el descubrimiento de las minas del Monte del Aguacate y la exportación, el corte y comercio del árbol brasil y el café.

Los ingresos de la hacienda pública en este tiempo eran alrededor de medio millón de pesos. Se cobraban los derechos marítimos de Puntarenas en el Río Grande por el peso bruto de las mercaderías. La administración de la hacienda pública se componía de derechos marítimos y terrestres, amonedación y rescate. Tierras baldías, estancos de tabaco, licores, pólvora, papel sellado, correos, alcabala interior, decomisos y penas pecuniarias, impuestos a los empleados o defraudadores de las rentas nacionales.

En el año siguiente de 1848, el ministro de Guerra, Marina, Hacienda y Educación Pública don Manuel José Carazo, en un informe al Poder Legislativo, con un espíritu de legítimo costarricense, se expresaba en términos que pocas veces lo hacen los hombres de Estado que han venido gobernando a Costa Rica en los últimos tiempos. Decía el señor Carazo: No debe Costa Rica a países ex-

tranjeros, ni obra en plan de la política de la presente administración la más remota idea de contraer compromisos de esta naturaleza que cuando no son fatales a nosotros, lo deben ser a nuestras futuras generaciones.

Este año llegó a San Ramón el primer sacerdote, el padre Pablo Rojas Medina y el cura de Alajuela se dirigió al Ministerio, solicitando se aprobara la erección de una ermita construída, se aprobó y se autorizó para que en lo sucesivo cualquier vecindario edificara iglesia o reparara las antiguas, sin obtener previamente las licencias, haciendo responsables a las Municipalidades y a los párrocos de los lugares, igualmente a los gobernadores y jefes políticos.

Se nombró de alcalde a don Sunción Ruiz.

En el año de 1848, cuatro años después de fundada la nueva población, ya era un vecindario de importancia, más de 100 pobladores formaban el nuevo caserío, cuyos nombres son los siguientes:

Manuel Alvarado	Santos Castro
Joaquín Alvarado	Mariano Cordero
Francisco Alvarado	Raimundo Cordero
Manuel Cipriano Araya	Juan Cambroneño
Rafael Arroyo	Pedro Calderón
Luis Arroyo	Manuel Cantillano
Vicente Arias	Ramón Chavez
Tomás Aguilar	Estanislao Durán
Juan Antonio Agüero	Esteban Elizondo
José Barboza	Florencio Elizondo
Joaquín Campos	Feliciano Esquivel
Jacinto Campos	Juan Ramón Fernández
Salvador Campos	Gabriel Fernández
Mauricio Cubero	José Fernández
Francisco Cruz	José María Fernández
Juan Manuel Cruz	Agustín Gómez.
Miguel Cruz	Lorenzo González
Gregorio Cabezas	Diego Gamboa

Leandro Quesada	José Guzmán
José Antonio Rojas	José Antonio Hidalgo
José Miguel Rojas	Cayetano Hidalgo
Crisanto Rojas	Félix Hidalgo
Cayetaño Rojas	Pedro Antonio Hernández
Cruz José Reyes	Pío Jiménez
Ramón Rodríguez	Ramón Jiménez
Juan de Jesús Rodríguez	Cruz Jiménez
José María Rodríguez	Manuel Jiménez
Julián Rodríguez	Calixto Jiménez
Ceferino Rodríguez	Agustín Luna
Jesús Rodríguez	Manuel Luna
Juan Rodríguez	Domingo Ledezma
José Rodríguez	Segundo Ledezma
Martín Rodríguez	Ignacio Ledezma
José María Ramírez	Juan Lara
Gregorio Ramírez	Juan Lobo
Jesús Ramírez	Manuel José Lobo
Ramón A. de los Saborío	Fernando Loría
Francisco Saborío	Soledad Mora
Francisco Segura	Ascensión Mora
Carmen Solano	Ramón Mora
Francisco Cerdas	Joaquín Mora
Joaquín Salazar	Hilario Madrigal
Silverio Sibaja	Aniceto Molina
Encarnación Umaña	Lorenzo Molina
Sixto Ugalde	Juan Montero
Rafael Umaña	Manuel Murillo
Juan Manuel Valerio	Francisco Marín
Dámaso Vega	Domingo Montoya
Juan Vega	José Angel Ocampo
Bartolo Vega	Santana Orozco
Pedro Vega	Luis Francisco Pérez, Pbo.
Gregorio Vega	José Paniagua
Manuel Vega	Jesús Paniagua
José Villalobos	José Portuguese
Aniceto Vargas	Rafael Quesada
Francisco José Vargas	Juan María Quesada

Fernando Vargas  
Bernabé Vázquez  
Ramón Villegas  
Tomás Zamora

Procopio Zamora  
Asunción Zamora  
Darío Zeledón  
Andrés Abelino Zárate.

En el año siguiente de 1849, llegó el padre José María Murillo en lugar del padre Rojas Medina.

### BUSCANDO UN CAMINO

En estos tiempos era la mayor preocupación de los gobiernos, las vías de comunicación. Se había decretado un premio de mil pesos, al que descubriera un camino de Puntarenas a Sarapiquí. Esto dió por resultado de que varios vecinos del pueblo de San Ramón, que hacía apenas cinco años de fundado, se preparaban a realizar tan enorme aventura y dos fueron las expediciones que salieron de San Ramón, una bajo la dirección de don Pío Villalobos, ésta siguió un rumbo más occidental, pero su trazado no se utilizó porque se consideró que la segunda era preferible y de la que era guía Francisco Martínez y un anciano español, Ramón Toledo, suministró el dinero para los gastos de esa expedición. Salió Martínez de San Ramón en el siguiente año de 1850, con diez compañeros, descubriendo el Río San Juan, navegando contra corriente hasta donde está el muelle actual y en lugar de seguir la antigua vereda para San Ramón, siguieron una dirección más occidental, con el objeto de encontrar un paso directo hacia Puntarenas, buscando atravesaron las montañas que están al oeste del volcán Tenorio, cuyas prolongaciones hacia el sur y norte, están cortadas y despedazadas por muchas honduras, de pendientes escarpadas hasta el punto de poner dificultades imposibles a los exploradores, fue con grandes dificultades que Martínez y su gente pudieron llegar por el lado norte, casi a las cumbres de estas montañas, que se conocen

con el nombre de Cerro de los Guatusos; de allí tuvieron que emprender el regreso, las provisiones se habían terminado y padecían tanto de hambre, que tuvieron que comerse los perros que llevaban y también buscar su salvación hasta en las pieles sin curtir, de que estaban hechas las alforjas que llevaban. Llegaron otra vez al valle de San Carlos, en donde alcanzaron en poco tiempo la antigua vereda de San Ramón.

En el año de 1851 el Ministro de Hacienda, del gobierno de don Juan Rafael Mora, don M. J. Carazo, decía en su informe al legislativo: No se ocupa el gobierno en dictar medidas, para el pago de los dividendos de la deuda extranjera, ni para verificar su gradual amortización, porque por fortuna no la tenemos ni de un centavo, ni permita el cielo que jamás vuelva a sentir mi patria semejante calamidad.

Este año estaba encargado de los cultos católicos de San Ramón, el presbítero don Ramón A. de los Saborío.

El tabaco era monopolio del estado, en el siguiente año de 1852, se decretó permitiendo establecer tercenas de tabaco donde no las había, una en Palmares y otra en Atenas. Los encargados de cada venta tenían la obligación de vigilar los contrabandos de tabaco, dentro y fuera de su jurisdicción.

En Agosto de este año, los ramonenses enviaron un escrito al Presidente de la República, don Juan Rafael Mora, solicitando se les concediera un cuerpo municipal, facultado para nombrar alcalde; se lamentaban de que la única autoridad que los visitaba, era el juez de paz de Atenas, que tenía que llegar cada ocho días y muchas veces no llegaba.

En el año de 1853, habían construido con contribu-

ciones voluntarias, una iglesia y casa para Cabildo y solicitaban el título de villa. Pedían la separación de Alajuela y manifestaban que ya era un pueblo de seis a siete mil habitantes, y que todos sus pobladores eran de un genio emprendedor y que muy pronto San Ramón, competiría en riqueza y hermosura con alguna antigua ciudad del país.

En estos primeros años la población de San Ramón, crecía con mucha rapidez, llegaban honrados pobladores, atraídos por las tierras feraces, con la ilusión de hacer sus fincas, llegaban familias de San Antonio de Belén, Heredia, Barba, San José, Cartago y Alajuela. La mayor aspiración de estos pobladores, era tener un gobierno local más perfecto y con mucha frecuencia gestionaban esa justa aspiración, enviando escritos al Poder Ejecutivo.

En 1853, las entradas del Tesoro nacional, aumentaban por la constante vigilancia del gobierno sobre la exacta y arreglada recaudación.

En el año de 1854, en el gobierno de don Juan Rafael Mora, se decretó en consideración a que San Ramón tenía en número suficiente de habitantes, para tener Municipio, una iglesia para cultos católicos y otros edificios civiles, para la administración local y que los vecinos habían reunido dos mil pesos que la ley determinaba y tomando en cuenta la distancia con la ciudad de Alajuela. Se erigió en pueblo a San Ramón, se nombraron dos alcaldes constitucionales y dos suplentes. El alcalde primero no sólo ejercía las funciones judiciales, sino también las de agente de policía, con sujeción a las órdenes de la Gobernación de Alajuela y que los mil pesos que habían reunido, ingresaran al Municipio quien podía alquilarlos al doce por ciento anual, destinando esta renta con algunas otras a la enseñanza primaria.

El 2 de Diciembre de este año fué erigida canónicamente Parroquia de San Ramón, la iglesia.

Tenía el país dos correos de mayor importancia al mes que conducían la correspondencia, una a la república de Colombia y otro al puerto de Moín en nuestras costas del norte y cuatro en la república de Nicaragua, que hacían la ida y vuelta desde la ciudad de Esparta y correos diarios de la capital a las ciudades de Cartago, Heredia y Alajuela y se cobraba por el porte de la correspondencia un real por cada onza de peso y un año más tarde en 1855, los correos de la república, fueron arreglados de la siguiente manera, un correo a Puntarenas que transportaba la correspondencia en 18 horas, hasta la capital día de por medio. Uno a Rivas, en la república de Nicaragua, pasando por Liberia cada semana, por éste correo venían las noticias mas recientes de la Crimea, Camchatka y el Japón. El correo de Sarapiquí salía para San Juan del Norte, cada 15 días a llevar y traer la correspondencia de Europa y Estados Unidos. Un correo a Moín y Chiriquí, que salía cada mes, conduciendo la correspondencia a Nueva Granada, Colombia y los correos diarios para Cartago, Heredia y Alajuela, saliendo de San José a las 8 de la mañana y llegando a la ciudad en la tarde. Cuando Costa Rica se emancipó de España en 1821, había tres correos al mes: dos a Nicaragua y uno a David en Nueva Granada, hoy Colombia y Panamá. Estos correos no llevaban más de una o dos libras de peso en correspondencia.

Este año el presidente de la República don Juan Rafael Mora le hizo una visita a San Ramón, donde tenía sinceras amistades y se le festejó rumbosamente, costándole los festejos a la Municipalidad de San Ramón, la suma de cuatro onzas. Vivía en este tiempo en San Ramón don Fruto Mora, primo hermano del presidente.

La moneda nacional en esta época había sido adaptada del sistema español, la moneda de oro cuya unidad

era la onza, valía 17 pesos y sus submúltiples la media, la cuarta, la octava y la diecisieteava parte de la onza, estas dos últimas llamadas escudo y medio escudo y la moneda de plata compuesta de peso, de 8 reales y sus divisiones, la moneda de cuatro, de dos, de uno y de medio y un cuarto de real, estas dos últimas monedas conservaban los nombres de adarme y medio adarme.

Este año, de un momento a otro comenzó a propagarse la noticia en todo el país, de la llegada a Nicaragua de William Walker, quien había desembarcado en el Realejo con una expedición formada en San Francisco de California y estando en buen entendimiento con el jefe del partido liberal de Nicaragua Castellón. Walker era un médico y abogado de talento muy audaz y ayudado por Castellón, pretendía adueñarse de Centro América. El presidente de la república don Juan Rafael Mora, en una proclama le anuncia al país, que la paz de la república estaba amenazada, por una gavilla de advenedizos. Entonces los ramonenses en Cabildo abierto, levantaron una acta, ofreciendo su adhesión a todas aquellas providencias que se tomaran contra la invasión filibustera a Centro América. Reunidos el alcalde don Ramón Rodríguez, el cura don Ramón A. de los Saborio y los demás vecinos, redactaron esta acta, que enaltece a todos esos fundadores de San Ramón:—Excelentísimo Señor Presidente de la República, Ramón Rodríguez alcalde primero constitucional de este pueblo, certifico solemnemente, que en estos Oficios y con esta fecha, se ha levantado el acta que copio. El pueblo de San Ramón a las 10 de la mañana del día 30 de Noviembre de 1855, sus autoridades y vecinos presididos por el alcalde 1º Constitucional y con asistencia de su párroco, reunidos en Cabildo abierto y con presencia de la invasión filibustera que amenaza al país y de la proclama y pastoral del Excelentísimo Señor Obispo de la República, ha dado en lo que de un modo enérgico y altamente patriótico se llama a todo costarricense, a todo hombre honrado y

de corazón a estar alerta y defender en caso necesario, aun con el sacrificio de su vida, el honor, la independencia, la religión y los intereses del país, amenazados por una turba de foragidos; ha resuelto de un modo espontáneo y unánime: 1º Ofrecer al supremo gobierno, como buenos hijos de Costa Rica, su propiedad y su vida en defensa de la religión, de la independencia y la paz amenazada, protestando solemnemente su adhesión a todas aquellas providencias y medidas que se tomen en contra del bandolerismo arrojado sobre la tierra centro-americana, para esclavizarla y hacerla presa de la voracidad y capricho de unos hombres sin religión, sin patria y sin ley. 2º Elevar copia certificada de este acuerdo al Excmo. señor Presidente y al Ilustrísimo señor Obispo de la república, dándoles las gracias por la fineza, patriotismo y abnegación que en la presente crisis han mostrado, con lo que concluye esta acta. Firman Ramón Rodríguez, Ramón A. de los Saborío, Daniel Castillo, José Merino, Fruto Mora, Manuel José Mora, Lorenzo Molina, Manuel Montoya, Joaquín Salazar, Félix Hidalgo, Manuel Palma, Juan Manuel Carrillo, Hermenegildo Alvarado, Manuel Castro, José Manuel Cruz, Santiago Palma, Dionisio Rodríguez, Rafael Orozco, Feliciano Martín Soto, Juan María Quesada, Procopio Gamboa, José Zamora, Jesús Paniagua, Vicente Fernández, Rosa Cervantes, Ramón Jiménez, José María Barrantes, Juan María de los Angeles Quesada, Procopio Zamora, Miguel Carrillo, Ramón Carrillo, Ramón Zamora, Juan José Otárola, Julián Jiménez, José Rojas, Joaquín Jiménez, Darío Zeledón, Tomás Zeledón, Sunción Zamora, Manuel Rodríguez, Rafael Cambronero y José Simón Castro. Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. San Ramón Noviembre, 30 de 1855. Ramón Rodríguez.—El señor Rodríguez dirigió este documento al Ministro de Relaciones Exteriores, suplicándole se sirviera ponerlo en conocimiento del supremo gobierno presidido en ese tiempo por don Juan Rafael Mora.

Este año se nombró alcalde a don Manuel Caballero.

En 1856, se le concedió el título de villa a San Ramón una representación municipal y derecho a concurrir a las elecciones de los supremos poderes, constituyendo la nueva villa uno de los cantones de la provincia de Alajuela, que se dividiría en los distritos y cada uno de éstos nombraría un elector, para las elecciones de que disponía la ley. Con este motivo se reunieron el 7 de Enero de este año por la tarde los alcaldes primero, segundo y tercero constitucionales y el primer jefe político, don Daniel Castillo, con el objeto de celebrar como auto previo a sus funciones, el reconocimiento. El jefe político don Daniel Castillo, les dirigió la palabra en estos términos: "Señores alcaldes, este día ocupa la primera página de la historia política de este pueblo y llenos de gloria y patriotismo, aplauden los ramonenses como el verdadero principio a su futura suerte, es el objeto de nuestra atención, si San Ramón es hoy constituido y reorganizado; esto es, súbditamente transmitido de la nada al ser; por mi parte, me veo en la primer obligación de cooperar cuanto me fuere dable al aprovechamiento de tan noble como ventajoso cambio; y no dudo que las dignas autoridades a cuyo lado me honro, secundarán mis buenos deseos y que trabajando conmigo de consuno, hacemos los posibles esfuerzos por ver cuanto antes realizadas las benéficas miras con que el supremo gobierno ha emitido sus disposiciones y corresponder fielmente a la confianza con que se nos encarga la prosperidad y engrandecimiento de este pueblo, que para lograr tan importante objeto, se tomaron las providencias conducentes a la conservación del orden, moral pública y buena armonía de sus habitantes; como que sin esta base primordial sería querer edificar sobre el aire el suntuoso santuario que se nos encomienda, tampoco dudo que nuestras autoridades honren todo su período con una conducta tan loable como ajena de remordimientos, porque me comprometo que ellas serán el espejo mismo de la justicia, la norma de equidad y el apoyo seguro donde la viuda, el huérfano y el infeliz

perseguido, acallarán sus clamores, así como también el recto e inexorable tribunal donde el perverso tenga su escarmiento, su corrección el extraviado y el hombre de bien su recompensa. Espero así mismo que su prudencia a la vez que le implore me conduzca por la senda que deba tomar y que mis pocas capacidades me podrán acaso desviar. Para sellar en fin, la gloria de este día, como juzgo conveniente, que el muy digno cuerpo que tendré el honor de presidir le consagre su primer acuerdo, ordenando su aniversario en los años venideros y dándole las debidas gracias al supremo gobierno por la presente reorganización, con la que nos ha favorecido, por una acta pública que obra por cabeza de todas las que deba celebrar, antes de principiar nuestros trabajos, no omitiré hacer a mis confuncionarios este pequeño exodio. Es un principio de verdad incontrastable, es un axioma político que desde el acto mismo en que preste mi juramento ante las aras de la ley pase de la vida privada a la de funcionario público; esto es, dejé de ser Daniel Castillo, para ser el jefe político de San Ramón, encargado de presidir un nuevo y respetado cuerpo y prever a las necesidades de este pueblo naciente: y como de este encargo se me siguen obligaciones, cuya falta de cumplimiento me haría estrictamente responsable ante la ley misma que me las impone, empiezo por cumplir la primera cual es inculcar a este mismo cuerpo que presido, procuremos cada uno según su grado sostener a todo trance nuestra dignidad, lo que no sería fácil conseguir sin comprender primero cuál sea nuestra misión para cumplirla, cuál órbita de nuestras obligaciones, para no traspasarlas, cuál es el verdadero sentido de la ley que nos ha creado, no sea que una mala interpretación nos haga ante ella misma responsables y dejando con esto preparado los ánimos de nuestros consocios, los invito para que el miércoles próximo a las ocho y media de la mañana nos reunamos en mi despacho con el fin de celebrar nuestra sesión primera.

Desempeñaba la alcaldía de San Ramón don Fruto Mora.

Era el Ministro de Gobernación y Relaciones, don Joaquín Bernardo Calvo, hombre ilustre, uno de los fundadores del periodismo en Costa Rica y un inteligente colaborador del gobierno.

La nueva Municipalidad empezó con mucho empeño a hacerle los primeros progresos al cantón, especialmente en el mejoramiento de las vías de comunicación, con preferencia en el camino de Esparta para la buena comunicación con el puerto de Puntarenas, este camino existía en forma de vereda y casi intransitable.

Los ramonenses solicitaron al Ejecutivo ordenara a un empleado de la Garita en Río Grande recoger la correspondencia con destino a San Ramón, donde había sido nombrado administrador de correos don Ignacio Merino, joven salvadoreño que se había radicado en San Ramón con su familia y se le facultó para que fijara el porte de la correspondencia de particulares, mientras podía dársele todas las formalidades convenientes.

## LA GUERRA DEL 56

Con fecha 1º de Marzo de 1856, el presidente don Juan Rafael Mora, llama a los costarricenses a defender la patria y la independencia hispanoamericana. Los invasores habían penetrado el territorio nacional, el presidente ordena alistar un ejército de nueve mil hombres y un empréstito de cien mil pesos y todos los costarricenses en un sólo pensamiento, acuden al llamamiento del señor Presidente. La guerra, el más grande acontecimiento de la época. Iban a morir muchos costarricenses. Llama don Juan Rafael al Vicepresidente don José María Oreamuno a ejercer el supremo poder eje-

cutivo. Asume el mando del ejército expedicionario y marcha al Guanacaste con su Estado Mayor y lo más lucido de la juventud costarricense. Don José Joaquín Mora rompe el fuego y la guerra estalla y después de reñidos combates, don Juan Rafael a la cabeza de 2.500 hombres invade el territorio nicaragüense y fueron a ocupar el puerto de San Juan del Sur y el de la Virgen en el Gran Lago y por último la ciudad de Rivas que había sido evacuada por los "walkeristas". Los costarricenses hacia el norte avanzaban por todas partes y en algunos lugares, atravesando selvas espesísimas, pantanos, ciénagas, ríos caudalosos y lugares poblados de víboras. Regiones no conocidas por la poca población que en esos tiempos tenía Costa Rica. El triunfo fue de los costarricenses, pero de los 112.000 habitantes que tenía el país en esa época, 800 murieron de la guerra y 10.000 de la peste del cólera. Más de 300 walkeristas recibieron en San José de parte del gobierno y particulares, hospitalidad y fueron tratados con bondad. Todos estos episodios tan bien relatados en nuestra Historia, nos hacen pensar con qué patriotismo todos los costarricenses y de todos los pueblos de la república lucharon con decisión y cariño a Costa Rica, para legarnos una patria próspera y feliz.

Cuando estaba de regreso el presidente Mora de la guerra, el jefe político de San Ramón, reunido con los alcaldes constitucionales en sesión extraordinaria acordaron, que en virtud de haber regresado el Excmo. General Presidente de la República don Juan Rafael Mora, de la ciudad de Rivas donde estacionaba, después de los triunfos activos y gloriosos de Santa Rosa con el del 11 y 12 del próximo pasado abril en dicha ciudad y que si no ocupando la silla presidencial, se hallaba en el seno de la familia, patria y amigos, se le diga por este cuerpo municipal: Excelentísimo señor, San Ramón es uno de los pueblos acaso más insignificante de vuestro dominio; pero no será el menos sensible a la

obligación que reconoce acerca de vuestra sombra paternal; y hoy el que menos parte se apropie de la deuda universal que Costa Rica ha contraído con V. E. que habéis salvado del enemigo tirano e injusto que ocupaba sus fronteras, con intenciones hostiles y que exponiendo la vida más cara de la patria, inminente mente amenazada más de una vez así en los peligros del combate, como en la fatídica epidemia que os obligó súbitamente a abandonar con vuestro ejército aquel clima mortífero y más que la guerra destructora, habéis salvado la vida e intereses de todos, aunque con algunos sacrificios que habríais deseado evitar. Y lo que es más, señor; habéis puesto muros invencibles con vuestro denuedo a vuestra religión santa, que el enemigo osó atacar en nuestro territorio, habéis en fin, dado un ejemplo del más acerado patriotismo y valor al enemigo que dejaste casi exánime en los campos del honor. Gracias muy expresivas y respetuosas os ofrece esta población y os suplica aceptéis sus fervientes y rendidos votos por vuestra importante administración. Y se suplicó al señor Gobernador de esta Provincia, sea servido comunicar al Supremo Gobierno, tales sentimientos de gratitud, con lo que termina esta acta. Firman Daniel Castillo, Fruto Mora, Sixto Ugalde, Manuel Vargas y Manuel Montoya.

Enlutados todos los costarricenses, por el gran número de soldados desaparecidos en la guerra y en la espantosa peste del cólera, continuaba el país su vida de orden y progreso al retornar la paz.

### EL TAMBOR ALAJUELENSE

En la ciudad de Alajuela, allá por los años de 1842 en la juventud de la república, era conocido un jovenito costarricense llamado Juan Santamaría, amoroso con sus familiares, inteligente, de índole bondadosa, cristiano, color moreno pálido como el cedro de su tie-

rra, delgado, de ojos negros y mirada penetrante, cara ancha, labios más gruesos que delgados, abultada la cabeza y por tener pelo muy crespo le decían “el erizo”; rápido para discurrir, en sus deportes de infantil ágil para el salto, admirador de los celajes que en las tardes coloreaban el perfil de sus montañas, admirador de los bosques; las corrientes caudalosas y cascadas, todo el capricho y hermosura de la Naturaleza lo atraía. Silbaba imitando los pájaros que escuchaba en su región. Fabricaba flautas de caña de bambú en las que imitó el canto del jilguero y las músicas de su época, era conversador vivaz, de risa ingenua y campechana. Los campos alajuelenses lo vieron muchas veces con sus camaradas en las pozas de los ríos y retornar a su casa cargado de jaboncillos, naranjas y zapotes. Era el tambor del cuartel. Cuando tenía Juan 25 años, en 1856, centenares de malos extranjeros, quisieron adueñarse del territorio centroamericano, corriendo ese riesgo Costa Rica. Estalló la guerra contra esos filibusteros y fueron muchos los costarricenses que cayeron defendiendo a su patria, pero el soldado Juan, el tambor que había ido en la primer compañía del batallón alajuelense, con una tea de tuzas y trapos viejos, le prendió fuego en un alero al mesón, rústica fortaleza que tenía paredes de un metro de espesor, en donde estaban varios centenares de filibusteros, estalló el incendio durante 14 horas; las balas enemigas lo mataron, cayó tendido el soldado Juan en una calle de Rivas, Nicaragua, el 11 de Abril, donde también habían muerto trescientos compañeros. Poco tiempo después su patria obtuvo la victoria de la guerra y el tambor alajuelense simboliza hoy el héroe de la raza. Su ciudad natal le erigió una estatua y su recuerdo lo decretó la patria.

La Municipalidad de San Ramón en este año del 56, colaboraba activamente con el señor cura para la terminación de la iglesia. El padre Saborío era el en-

cargado de los cultos católicos de la villa y solicitó al Poder Ejecutivo, no se le cobraran los derechos de aduana a dos campanas pedidas para la iglesia de San José que pesaban 134 libras, pedidas por el Mayordomo don Félix Hidalgo, por medio de la casa de don Vicente Aguilar. Se resolvió de acuerdo con el deseo del padre Saborio. Era encargado para el cobro de limosnas y donativos de la iglesia don Hilario Madrigal.

También la Municipalidad inició los trabajos con gran actividad, para mejorar el camino carretero a Esparta y ponerse en una mejor comunicación con el puerto de Puntarenas. Nombró para Superintendente General para esas mejoras a don Ramón Rodríguez, nombrando también para levantar una contribución voluntaria para esos gastos a don Francisco Martínez, don Santana Orozco y como tesorero a don Rafael Acosta y acordó además, que todo individuo de 18 a 50 años, que quisiera prestar gustoso sus servicios en ese camino, avisara a la Jefatura. Los Jueces de Paz de los distritos hicieron listas de voluntarios y así fue como tiempo después, ese camino carretero fue una realidad.

Los artículos de primera necesidad que más consumía el pueblo, eran abundantes y baratos. Don Manuel Caballero había hecho un contrato con el Jefe Político en el que se comprometía a expender a razón de veintiséis onzas de carne y hueso por un real y veinte de posta por el mismo precio.

En el año de 1857, llegó de visita a San Ramón, el señor Obispo Lorente, quien se lamentó de encontrar en muy mal estado la iglesia. Este año el padre Saborio donó a la iglesia un potrero donde había muy buena tierra para la fabricación de teja, ladrillo y muchos objetos de alfarería que en esos tiempos constituían una buena industria.

El Jefe Político ganaba 124 pesos al año.

Un cronista que estuvo ese año en San Ramón decía en uno de los periódicos de esa época: "Todos los pueblos han cooperado activamente en la guerra del 56, Liberia, Puntarenas, Alajuela, Cartago y San Ramón mismo ha otorgado su generoso tributo a la patria". Otro cronista del periódico "Las Crónicas de Costa Rica", decía: "Desde cuyas calles puede la vista gozarse, viendo aquellas sembradas, divididas en simétricos cuadros. Pronto se engrandeció San Ramón, como por un encanto. El Municipio sostiene cinco escuelas con 170 niños; el ejército cuenta con dos compañías de ramonenses, será con el tiempo populosa ciudad". Y continuaba con grandes elogios a los ramonenses y efectivamente el esfuerzo de esos pobladores por el engrandecimiento de su población, lo merecía.

El crecimiento de la población hizo que sus vecinos se fueran alejando de la población en toda dirección y empezaron a formarse los distritos. La Municipalidad encargó al síndico procurador don Lorenzo Molina, para que indicara el sitio en los cuatro distritos que ya existían, para construir las ermitas y lo hizo en la siguiente forma. En el distrito de la Merced, un cuadro en el potrero de don Lucas Leandro. En San Juan, en terreno de Mariano Carvajal y Joaquín Campos. En Santiago terrenos de Santana Valerio y Ceferino Varela. En San Rafael terrenos de Santiago Palma y Rafael Arroyo.

Este año murió en La Garita de Río Grande, don Daniel Castillo el primer Jefe Político de San Ramón y se nombró en su lugar a don José Ana Meléndez.

En la ciudad de Alajuela se terminaba de construir la iglesia parroquial.

En el año de 1858, los vecinos de Grecia se quejaban al gobierno de que los ramonenses querían quitarles

terrenos de sus primitivos límites de jurisdicción y Alajuela el barrio de San Pedro que distaba una legua de Grecia. Los griegos para fundar sus razones, hicieron levantar un plano para la demarcación de límites del cantón.

En este tiempo don Tomás Guardia, era teniente coronel efectivo, Mayor de Plaza y Juez Militar de la Provincia de Alajuela y con frecuencia visitaba San Ramón en donde siempre fue bien recibido.

Catorce años tenía de su fundación San Ramón y ya tenía 8.000 habitantes propietarios en su mayoría; la población se componía de 500 casas, cómodas, construídas con gusto, siendo mayor el número de las que había esparcidas en los barrios y campos. Sus principales vías de comunicación, eran un camino a Atenas, veredas a Grecia, Poás, San Carlos y Esparta, el ejército de la república contaba en sus filas con dos compañías de ramonenses, de cuyo arreglo y disciplina, además de su comandante, se ocupaban periódicamente varios oficiales. En esta época se fomentaba el cultivo del café.

El Ministro don Rafael G. Escalante, en un informe que le envió al Legislativo, refiriéndose a la campaña del 56, decía: "El llamamiento de los nicaragüenses oprimidos por la violencia de un aventurero cuya ambición está apoyada por la codicia y simpatía de una muchedumbre nómada; la audacia de un enviado que nos amenazó con una guerra de exterminio por no ceder a denigrarnos hasta el extremo de recibir como Ministro Plenipotenciario de un gobierno reclutado de un hombre escapado de los presidios de Ceuta, con tanta precipitación sin duda, como las balas de nuestros bravos de Santa Rosa, las cartas y documentos sorprendidos que revelan las alevosas maquinaciones de los ya tan declarados enemigos de nuestra estirpe y nacionalidad; la con-

vicción de que la ruina de un país limítrofe llevaría en pos nuestra propia ruina y de que nada había más sagrado y apremiante que defender la libertad de un pueblo hermano, nos hizo llevar las armas a nuestra vecina república de Nicaragua, para combatir a sus opresores, en nombre de la humanidad, de Dios y nuestro derecho. El 27 de Febrero se expidió un decreto elevando el ejército nacional a 9.000 hombres, hoy se halla reducido a 7.500 plazas, por no ser necesario más en la actualidad. Magnífico espectáculo fue el que presentó entonces la república. El pueblo corrió a las armas, la juventud valiente y decidida descuidó sus intereses, las madres, las esposas, hermanos e hijos, nos alentaban a ir a combatir por la patria, derramando lágrima de entusiasmo. Jamás se ha presentado como entonces y aquella intrépida decisión con que marchaban a defender la integridad nacional centroamericana y las virtudes que en la campaña ostentaron y que me es grato recomendaros como testigo que fui, prueba cuanto debemos el día que tuviéramos que defender la patria y pelear por nuestras montañas. En otras repúblicas el ejército ha llegado a ser una amenaza para los gobiernos, el orden legal o las libertades públicas, también lo fue el nuestro por desgracia. Hoy no, ya no existe sólo la reducida fuerza permanente. El ejército es el pueblo. Desarmados esos ciudadanos labradores, comerciantes y artesanos, en su mayoría propietarios por las poblaciones y campos en sus manos y su albedrío están las armas prontas a sostener el orden y sus derechos. Por primera vez las han empuñado para lidiar en defensa del honor y la patria y la victoria ha extendido sobre ellos sus propias alas.”

El gobierno tenía la mira de fomentar gradualmente la independencia municipal y despertar su actitud en cuanto lo permitía la indispensable centralización, siguiendo en esto el juicio de los publicistas y las tradiciones de la antigua madre España.

## FUSILAMIENTO DE MORA

En 1859, otro grave acontecimiento vino a perturbar la paz de la república. En una conspiración fraguada por el Comandante de Plaza y el Comandante del Cuartel Principal, fue derrocado el presidente Mora y proclamado presidente provisional el doctor don José María Montealegre, hermano político del presidente derrocado. El 9 de Agosto de este año, Sotero Rodríguez al frente de una escolta, se presentó a las tres y media de la mañana, hizo despertar al Presidente de la República don Juan Rafael Mora, diciéndole que había un desorden en el Cuartel de Artillería y que sólo su presencia podía calmarlo. El señor Mora no sospechó que lo engañaban. En mangas de camisa salió y Sotero lo puso preso poniéndole la mano en el hombro y queriéndolo arrastrar hasta la calle. Rodríguez condujo a Mora con la gente que llevaba al Cuartel de Artillería y lo encerraron en un calabozo, donde un Comandante amenazaba a Mora y asegurándole que si alguna fuerza armada o el pueblo ensayaba su salvación, se le inmolaría sin misericordia. El coronel Blanco era colombiano al servicio del gobierno de Costa Rica. El 16 de Agosto, Blanco con 100 soldados y 10 oficiales acompañaron al presidente derrocado hasta Puntarenas y el 19 de este mismo mes, fue conducido a bordo del vapor Guatemala en compañía del General Cañas y don Manuel Argüello Mora, quienes se dirigieron a los Estados Unidos y después de permanecer varias semanas en Nueva York, se dirigieron a la vecina república de El Salvador, a donde el señor Mora se dedicó al cultivo del café y tabaco. El doctor don José María Montealegre, sucesor del señor Mora, había hecho sus estudios de Medicina en una de las Universidades de Inglaterra; este mismo año el doctor Montealegre le hizo una visita a San Ramón y con ese motivo un señor Castro le cantó estos versos con guitarra:

Viva el Presidente  
de nuestra nación  
por siempre los cielos  
le dén protección.  
Hoy el pueblo ramonense  
con júbilo vehemente  
os saluda agradecido  
dignísimo Presidente.  
Y os dá las gracias infinitas  
con toda benevolencia  
porque no te desdijiste  
a honrarlo con tu presencia.

Lejos el señor Mora, parecía estar tranquilo el país, pero se estaba preparando una revolución para que el ex-presidente Mora volviera al país, en donde tenía gran número de gente que le guardaban buena estimación. Vivía en estos tiempos un comerciante chileno en Esparta, don Ignacio Arancibia, buen amigo del ex-presidente Mora, con quien se puso de acuerdo por correspondencia. Llamado el señor Mora por sus partidarios a restablecer su gobierno, desconocido el año anterior, decidió regresar a Costa Rica y el 14 de Setiembre de 1860, Arancibia capitaneando 50 hombres la mayor parte de San Ramón, dió principio a la revolución. Había en la Barranca camino a Puntarenas, en lugar de un puente, una gran canoa o barca sostenida por una cadena de hierro que atravesaba el río, siendo en esas épocas más caudaloso, por estar los campos más tupidos de bosques. Arancibia tomó ese paso con su escolta. El gobierno de Montealegre con toda rapidez movilizó su ejército y el 17 de Setiembre, el coronel Pedro García comandante de las fuerzas de Montealegre, desde San Mateo le informaba al Ministro de la Guerra, que se había estacionado allí, que tenía tomados los caminos de Pacaca, San Pablo y otros puntos y que Arancibia capitaneando 50 hombres, la mayor parte de San Ramón la noche del 14 de ese mismo mes a las tres de la mañana, había ocu-

pado el puerto de Puntarenas sin disparar un tiro. Días después con fecha 19 aparece esta otra comunicación. Señor Comandante General, San Ramón, Setiembre 19 de 1860. Pongo en conocimiento de usted, que con la aprobación del señor comandante de esta villa y algunos de los principales vecinos que pertenecen en todo al gobierno con quien he podido relacionarme, tal como las circunstancias lo exigen, levantaré el campo con la fuerza que es a mi cargo a las seis de la tarde de hoy, para colocarme en un punto que conozco sumamente ventajoso a dos mil varas de la plaza de este pueblo. De allí señor, serán celados y trancados del todo los puntos por donde pueda pasar gente con dirección a Puntarenas; lo mismo que cortada toda clase de comunicaciones con los sublevados, mientras que donde estoy situado que es en el pueblo no me será posible dar el lleno debido a esta obligación tan interesante y tan trascendental. Señor General, de ayer a hoy se han absuelto y desertado de las filas de los sublevados, varios individuos que la víspera de mi llegada se marcharon de este vecindario, mas no habiendo hasta la hora ante ninguna autoridad como se le previno por el decreto supremo, hemos mandado prevenirles lo verifiquen inmediatamente bajo penas severas ofreciéndoles garantías al mismo tiempo, si voluntariamente se presentan. Con todo respeto señor General, me suscribo de usted, muy afectuoso servidor, Jacinto García. El principal objeto de este coronel García era impedir que los ramonenses se dirigieran a Puntarenas, a donde iban a apoyar el movimiento de los moristas. Con fecha 21 de Setiembre de Esparta, el general Máximo Blanco envió presos al interior a don Lorenzo Alvarado, el cura de esa ciudad don José Ana Meléndez, don Mauricio Soto, don Vicente Mora y don Rafael Acosta. De Puntarenas este mismo mes con fecha 28, le comunicaba al Ministro de la Guerra don Francisco María Iglesias, que habían sido pasados por las armas Fruto Mora, Manuel Aguilar, Salvador Guevara, Ramón Ríos y gravemente herido Tirso Navarro.

Diciembre 27. Comandancia de Plaza, en marcha, San Ramón. Con dos soldados y un cabo, remito a usted a los señores Ramón Zamora y Dionisio Rodríguez, iniciados en la causa que se levanta en este pueblo, los cuales estaban fugos y se mandaron a capturar a las dos de la tarde de este día. Saldré para Grecia por donde debo regresar, por mi última resolución, con toda consideración me firmo su muy atento servidor, Ma. Blanco.

25 de Diciembre de 1859. El Comandante Rafael Zarat, en un informe decía: "Estando el pueblo en una constante alarma, puse anoche prësos, que los fui a traer con el Jefe Político, a don Toribio Zamora, Martiliano Segura y Juan Mora, todos comerciantes y socios de don Fruto Mora y D. Jiménez, registramos varias casas siendo la última la del señor cura en la que vive el teniente Juan María Quesada, hermano del padre y dos jefes de ella.

Agosto 26 de 1879. El señor Comandante General de Armas en la República, Comandante de Plaza de San Ramón. Es en mis manos su apreciable nota del 22 de los corrientes, en la cual recibí adjunto el paquete de las últimas proclamas que distribuiré el inmediato domingo, que he mandado a reunir las compañías de esta villa. Por primera vez me felicito de suscribirme su atento subalterno Q. m. B. Dios que Ms. As Adolfo Escobar

El 14 de este mes, los revolucionarios capitaneados por Arancibia, tomaron el puerto de Puntarenas y dos días después desembarcaba don Juan Rafael Mora. El grueso de las fuerzas de Montealegre, se dirigieron a Puntarenas, y se apoderaron de la barca, único paso que en ese entonces había hacia Puntarenas y los grupos de moristas que iban del interior a unirse con la gente capitaneada por Arancibia, tuvieron que devolverse por estar ese paso en poder de las fuerzas contrarias. Las fuerzas de Montealegre al mando del general Máximo

Blanco, con un ejército numeroso y después de sangrientos combates en las trincheras de La Angostura en donde los moristas con una heroica resistencia caían viviendo a Mora, entraron las fuerzas de Montealegre, cogieron prisionero al ex-presidente Mora, a quien bajo los tañidos quejumbrosos de las campanas de la iglesia, lo fusilaron, terminando así la vida de ese ex-presidente, querido por el pueblo y con él también fueron fusilados sus leales compañeros el general Cañas, don Ignacio Arancibia, don Manuel Aguilar, Salvador Guevara y Ramón Pasos. Estas ejecuciones fueron hijas de las pasiones políticas de esos tiempos, algunos revolucionarios para no ser fusilados, se jugaron la vida con las fieras marinas, atravesando a nado el estero de Puntarenas. Don Juan María Quesada lo atravesó con alguno de sus compañeros y se dirigió a Nicaragua. Tiempo después regresó el señor Quesada, trayendo la noticia de que uno de sus compañeros de viaje había muerto de hambre en las montañas del norte del país.

## EL JOBO DE LA CIUDAD DE PUNTARENAS

En el linde norte de una plaza de arena, en la Plaza Cañas de la ciudad de Puntarenas, está un jobo que es un recuerdo de la historia política de Costa Rica. Es un árbol de tres ramas, con escasez de hojas, la parte baja del tronco nudoso parece ser de un árbol centenario. El corazón de este tronco, guarda las balas que hace ochenta y siete años, en 1860, le quitaron la vida sentenciados a muerte al ex-presidente don Juan Rafael Mora y al General Cañas, bajo el tañido triste de las campanas que lanzaron sus notas hacia el mar. Cañas y Mora cuatro años antes, en unión de un puñado de costarricenses, habían ofrendado su vida en defensa de su patria, luchando contra una turba de aventureros, que quisieron adueñarse de la soberanía nacional. En ese árbol están simbolizadas las crueles

pasiones políticas de esos tiempos, que terminaron con los sangrientos combates de La Angostura, que guardan aún los restos de los que murieron viviendo a Mora, después de haber caído en manos de los partidarios de Montealegre, la barca de la Barranca que custodiaba Arancibia, con un grupo de espartanos y ramonenses. Ese árbol es un recuerdo nacional, le dan frescor el aire y las brisas marinas, las tardes de celajes dejan ver mejor las formas caprichosas de sus ramas. Las garzas blancas que de lejos divisamos como pedacitos de nubes en la playa o entre el verdor de los manglares, lo han visto hace muchos años al pasar del mar hacia el golpo de Nicoya. Ese árbol que parece estar enfermo, tiene la vida del recuerdo y muchas veces ha escuchado las marimbas regionales, esos trocitos de madera que forman frases musicales con los sonidos de riachuelo y montañas.

El capitán don Tomás Herra, que fue Jefe Político y Comandante militar poco tiempo en San Ramón, en el año de 1861 y más tarde ascendido a General de Brigada. Siendo capitán peleó contra los moristas en la Angostura, al mando del general Máximo Blanco y un bote de metralla le quitó tres dedos de la mano derecha. Comentando este suceso, decía el señor Herra "rugía el cañón, tabletaba la metralla, vomitaban fuego los fusiles; gritos ensordecedores y ayes lastimeros se escuchaban por doquier". Personas allegadas al señor Herra, contaban que sufrió gran pesar cuando se enteró del fusilamiento del ex presidente Mora y compañeros y decía: "Que se había cometido una ignominia".

En el año de 1860, se nombró Jefe Político de San Ramón, a don Ramón Rodríguez y cura al padre Carlos Ulloa, quien años más tarde fue candidato al obispado de Costa Rica.

Se construía la iglesia de horcones y dirigía los trabajos don Ramón Pérez.

El gobierno suprimió el correo que salía de la capital a San Juan del Norte, a consecuencia de arreglos postales y la correspondencia de Europa y Estados Unidos, venía por la vía de Panamá.

Se construía un puente en el Río Grande, camino a San Ramón.

En el año de 1862, el Ministro de Gobernación, Licenciado don José Antonio Pinto, en un informe al Legislativo, decía: "La prosperidad creciente de la villa de San Ramón y el notable incremento de su población, demanda del gobierno una mejor atención en su parte administrativa, así civil, como militar. Se creó una Comandancia confiándola al Sargento Mayor Anselmo Castro, ascendió a ese grado, el día de su nombramiento y posición.

Se nombró también cura de San Ramón, en lugar del padre Ulloa, al padre Pedro Sandoval.

Preocupación constante de los gobiernos y los habitantes de las poblaciones, eran las construcciones de caminos que en su mayoría eran veredas. En el año de 1863, en un informe del Director de Obras Públicas, don Francisco Kurtze, decía: "He efectuado en el mes de Agosto próximo pasado, la inspección de la villa de San Ramón, tanto para la carretera nacional como para una línea para la cabecera de la provincia y con el puerto en ambas orillas de la Barranca, ambas líneas, la de la trinchera y la de la macaona, presentan dificultades y necesitan recursos que a mi parecer no pueden vencer y proporcionar la población actual de San Ramón, para probar esta verdad, basta recordar que hace dos años que se abrió la vereda a la vi-

lla de Esparta por la macaona y hasta hoy día no se ha pasado de vereda; se puede efectuar la construcción de una comunicación más recta de esta villa a la ciudad de Alajuela, pasando la quebrada del señor Andrés Chacón; la formación de un puente sobre el Río Grande, es fácil y otros ríos como el Colorado, etc. no presenta dificultad pero a mí me parece que no hay tanta necesidad de esta vía. La mayor atención de la población de San Ramón, es por ahora la mejor en lo posible de su comunicación a la carretera nacional o sea a Atenas y aunque este rumbo es algo más largo es al menos más económico, pues entra en el camino que se está cuidando y perfeccionando a costa de la nación, mientras las otras vías que piensa formar San Ramón, serán enteramente a expensas de su población. El puerto futuro del golfo de Nicoya debe ser y será el de Caldera; luego el único camino que conviene a San Ramón, es el que conduce a San Mateo y todos los esfuerzos de la población se deben emplear en este rumbo aunque existen dificultades”.

Tenía en esta época Costa Rica, cuatro aduanas: la del Norte, la de Sarapiquí, la de Puntarenas y Río Grande. La primera daba productos tan ínfimos que no costaba los gastos de oficina y debía de existir porque estando el puerto de Moín abierto al comercio, no podía dejar de existir oficina para el registro de la exportación. Había un camino transitable con mulas con mil dificultades y riesgos, en medio de los bosques e interceptados por caudalosos ríos sin puentes. Por esas enormes dificultades el puerto de Moín en vez de ser útil al Fisco, era un puerto abierto al contrabando. La aduana de Sarapiquí, fue suprimida en 1859, por no dar los gastos y la Aduana de Puntarenas estaba en el Río Grande en donde existía un impuesto llamado bodegaje y le proporcionaba mejores entradas al Estado.

El presidente del Congreso, era el Lic. don Julián

Volio y ascendía este año a la Presidencia de la República, en lugar del doctor Montealegre, don Jesús Jiménez.

Por iniciativa del Poder Ejecutivo, se erigió en el año de 1864, circuito judicial los cantones de San Ramón y San Mateo, creando un Juzgado de primera instancia civil y del crimen con residencia en San Ramón y la dotación de 100 pesos mensuales.

Don Pedro Nelson, descubrió una vereda de San Ramón a San Carlos y una ley autorizó al Poder Ejecutivo para concederle al señor Nelson, 10 caballerías de terrenos en los baldíos denunciables en recompensa de su trabajo y los gastos que hubiere hecho si de los predichos informes apareciere justificada la utilidad de la empresa.

En este año se destinaron del Tesoro Público, 20.000 pesos para la fundación de una Escuela de Agricultura en el país.

El comercio y la agricultura mejoraban la situación económica del país y los puertos eran más frecuentados por naves extranjeras.

En 1865, estuvo de visita en San Ramón, el señor Obispo Llorente y se nombró de alcalde a don Jesús Paniagua.

En el año de 1866, se nombró cura de San Ramón, al padre Joaquín García Carrillo, sobrino del ex-presidente don Braulio Carrillo; este sacerdote con el propósito de cooperar en la construcción del camino de San Ramón a San Mateo, le imponía tres días de trabajos como penitencia a sus feligreses y por esa razón ese camino durante mucho tiempo lo llamaron el camino de la penitencia. También publicó un folleto titula-

do "El testamento de Judas", en el que escribió pasajes de humor de los principales vecinos, lo que dió motivo para que algunas familias se disgustaran con él.

Se nombró este año de Jefe Político a don Leovigildo Castro.

El gobierno en el deseo de que existieran rápidas comunicaciones entre las principales poblaciones de la república, legisló para que se contratara una línea telegráfica entre Cartago y Puntarenas, pasando la línea por San José, Heredia y Alajuela y subvencionar dicha empresa con 10.000 pesos, de los cuales se pagarían cuando todos los útiles para esa instalación, se hallaran en Puntarenas. Costa Rica fue la primera república de Centro América, que estableció el rápido medio de comunicación telegráfica.

En el año de 1867, don Tomás Guardia propuso al Senado un proyecto de ley que fue aprobado para abrir un camino de San Ramón a Bagaces o las Cañas en Guanacaste, facultando al Ejecutivo para que contratara con el señor Guardia o cualquier otro empresario la apertura de un camino de mulas que uniera San Ramón con Guanacaste por la línea más recta y para que cuando se hubiera entregado dicho camino, se pagara el precio estipulado en dinero y tierras baldías, ese camino no se construyó y el día que se construya, será de gran porvenir para el país, porque atraviesa una gran región de tierras muy fértiles y podrán explotarse ricas minerales de oro en esas regiones.

Circulaba este año en el país "El Cencerro", periódico editado por don León Fernández y era el agente en San Ramón, don Ignacio Merino y en el año siguiente en 1868, "El Porvenir" periódico de Alajuela, su editor J. R. Casola y en uno de sus artículos decía: "El camino a San Carlos por la vía de San Ramón, no ha

sido una obra emprendida por el gobierno, sino por el esfuerzo de estos mismos vecinos, debido únicamente a su acedrado patriotismo.

Se nombró este año Jefe Político de San Ramón, a Diego Esquivel.

En este tiempo el presidente municipal de Alajuela era don Tomás Guardia.

También se nombró Jefe Político de San Ramón, al doctor colombiano Ewaminondas Uribe, quien sirvió ese cargo muy poco tiempo.

Tenía en este año del 68 Costa Rica, 128.576 habitantes.

En 1869, don Hilario Ruiz era el Jefe Político de San Ramón.

En 1870, la alcaldía la desempeñaba don Procopio Gamboa.

El gobierno de don Jesús Jiménez en este tiempo, impulsó la enseñanza primaria en el país y se pagaban del Tesoro Nacional de acuerdo con las Municipalidades los sueldos de directores de escuelas.

En 1871, la alcaldía estaba a cargo de don Rafael Alvarado y en 1872 la desempeñaba don Luis Rodríguez.

En el año de 1873, se nombró cura de San Ramón, al padre José Guzmán.

El 15 de Enero de este año, fue de gran novedad en la capital, por la llegada del presidente de la república don Tomás Guardia, quien regresaba de Europa

con sus compañeros de viaje, el doctor Ignacio Trujillo y el coronel Pablo Quirós.

En 1874, fué nombrado Jefe Político, don Paulino Acosta.

El comercio en este tiempo en San Ramón, lo formaban los siguientes propietarios de establecimientos: don Pedro Urrutia, don Domingo R. Troyo, don Juan Vicente Acosta, don Bernabé Sagot, don Jesús Monge, don Manuel Bustamante, don Jesús Estrada, don José María Castro, don Julián Martínez, don Mercedes González y don Luis Carvajal.

El Municipio no tenía edificios propios, don Eduardo Sell alquilaba el local que ocupaba la cárcel. El local de la escuela de varones lo alquilaba don Rafael Acosta en 8 pesos mensuales. El local del Liceo de Niñas, don Ramón Pérez, en 10 pesos mensuales.

Se nombró Juez del Crimen a don Francisco Molina y se crearon las plazas de médico del pueblo en las villas de Grecia y San Ramón, con las dotaciones de 100 pesos mensuales cada una, de las cuales 50 pagaba el Estado y los otros 50 las municipalidades.

El vecindario de San Ramón, bajo promesa hecha por el presidente de la república don Juan Rafael Mora, en el año de 1858, de concederle una legua de terreno, la denunció y midió en los baldíos de la república en ese cantón. Muy justo le pareció al Ejecutivo de este tiempo cumplir la promesa del señor Mora y decretó de conformidad lo ofrecido.

En el año de 1874, el Ministro de Gobernación don Vicente Herrera, al informarle al Legislativo, le decía: "El progreso de Alajuela no debe buscarse solamente en su ciudad, sino también fuera de ella. Las importan-

tes poblaciones de Grecia y San Ramón, nacidas ayer, le han dado una extensión considerable formando pue- de decirse una población continuada hasta el hermoso río de San Carlos. Consecuencia necesaria de esta extensión de la parte poblada de la provincia, ha sido el celo de sus autoridades por la apertura de nuevos ca- ñinos y la mejora de los existentes, a fin de establecer comunicaciones con los nuevos centros productores y dar fácil circulación a sus productos”.

En 1875, se nombró Jefe Político a don Procopio Gamboa y el gobierno aprobó un plano para la construc- ción de la parroquia, hecho en el año de 1866 y nombró médico del pueblo al doctor don Mariano Sanetti y poco tiempo después, en lugar de Sanetti fue nombrado el médico cubano doctor don J. Ramón Boza, quien se trasladó a San Ramón con su familia.

En 1876, la Municipalidad acordó construir un pa- lacio municipal para las oficinas públicas y se empe- zó a acondicionar el terreno según un plano de don Car- los Runnebaum.

Se daba instrucción militar los domingos en las plazas de Palmares, Naranjo, Grecia y San Ramón y daba las clases de milicia en San Ramón, el coronel don Clemente Cascante, quien encontraba en sus disci- pulos entusiasmo y laboriosidad. En un informe que en- vió el Comandante de Alajuela al Jefe del Ejército, le daba el cuadro militar de San Ramón, de la siguiente manera: tenientes coroneles don Rafael Acosta y don Jesús Saborío, sargentos mayores don Juan Vicente A- costa, don Ignacio Merino y Juan José Mora, capitanes don Paulino Acosta, Jesús Estrada, Juan María Quesa- da, Ramón Rodríguez, Pío Quinto Quesada, Ramón A- raya, José Zamora, Mercedes Quesada, Jesús Monge T., Alfonso Mora; tenientes Manuel Bustamante, Pedro Ma- drigal, José Estrada, Rudecindo Lobo, Félix Castro,

Francisco Mora, Ceferino Rodríguez, Bernabé Monge, Daniel Murillo, Juan María Monge T., José Carvajal R., Abel Gutiérrez, Leovigildo Monge, Máximo Rodríguez, Ramón Salas S., Vicente Campos, Nicanor Zamora y Rafael María Mora. Subtenientes Luis Rodríguez, Jesús Granados, Gregorio Morales, Baltasar Pañeco, Valeriano Miranda, Santiago Castillo, Juan Chavez S., Juan Rafael Mora S., Vicente Cruz, Luis Gutiérrez, José Hidalgo, Miguel Carrillo, J. R. Rodríguez, Vicente Murillo, Hermenegildo Solano, Francisco Zamora, Julián Jiménez, Dionisio Naranjo, Manuel Chaves, Francisco Cambronero, Juan José Castro, Juan J. Gutiérrez y Francisco Hidalgo.

En el año de 1878, San Ramón tenía 10.000 habitantes y contribuyó este año a la exportación de café del país, con 8.500 quintales.

El 28 de Junio de este año, fue un día de alegría general para los ramonenses, porque se inauguró el servicio telegráfico y los primeros telegramas que se transmitieron fueron al señor Presidente de la República, don Tomás Guardia. El jefe político don Juan Vicente Acosta y el presidente Municipal don Leovigildo Castro, le daban el agradecimiento a don Tomás por esa obra de progreso en beneficio de San Ramón. Al presidente Municipal le contestó el señor Presidente de la República, de la siguiente manera: "Señor Presidente Municipal, San Ramón, Mil gracias por la felicitación que en nombre de usted y de la ilustre Municipalidad se me dirige. Siento no haber podido hacer en favor de esa población todo cuanto merece por las pruebas de adhesión y cariño hacia mí y lo que ella promete y espero que este acto de progreso, sea fecundo. Su atento servidor, Tomás Guardia.

En el año de 1879, el café de Grecia y San Ramón, para la exportación era transportado en carretas por el

camino a Esparta hacia Puntarenas y se duplicó el cultivo de café en todo el cantón. Este año se terminó de tender los hilos telegráficos entre Atenas, Palmares y San Ramón.

El 6 de Julio de este año, se inauguró el alumbrado público de faroles y dado el espíritu alegre de los ramonenses, fue motivo para que la Banda Militar de esa población recorriera las calles tocando alegres pasodobles, que alegraban el alma del pueblo ramonense. La Municipalidad de acuerdo con el Poder Ejecutivo, a quien se le comunicaban los acuerdos de importancia, acordó un impuesto de dos centavos por alumbrado en cada vara de frente de las propiedades. El alumbrado consistía en la colocación de faroles en las esquinas que se encendían al empezar la noche y se apagaban cuando empezaba a aparecer el alba.

El Ejecutivo acordó alquilar un local en San Ramón, que prestara toda la comodidad para la administración de correos y una plaza de cartero para la distribución de la correspondencia a domicilio.

Con el propósito los ramonenses de tener un centro de ilustración, fundaron una biblioteca pública este año y con ese fin, se formó una sociedad con estatutos y en el siguiente año de 1880, la biblioteca tenía 1.300 volúmenes de lectura selecta, aumentándose ese año con un pedido a Europa con un costo total de 546 pesos. Esta biblioteca llegó a ser una de las mejores del país en esa época.

Don Paulino Acosta en este tiempo tenía un magnífico establecimiento comercial en San Ramón y hacía sus pedidos de mercaderías, directamente a Europa y algunas familias de la capital le hacían compras.

Era director de la Banda Municipal de San Ramón

y maestro de capilla don Alejandro Cardona Llorenz.

El 8 de Enero de este año de 1888, después de visitar Grecia y Naranjo, llegó a San Ramón el Presidente de la República don Tomás Guardia, buen amigo de los ramonenses desde la época en que había sido Comandante de la ciudad de Alajuela. Lo acompañaban todos los vecinos que habían ido a toparlo. A la entrada de la población lo recibieron con salvas de artillería. Visitó las oficinas públicas y la biblioteca donde la sociedad lo festejó. Le dirigió la palabra don Ignacio Merino, dándole la bienvenida y recordándole el noble fin que se habían propuesto los fundadores de la biblioteca, a lo que el señor presidente Guardia, contestó congratulándose con el feliz pensamiento que guió a los creadores de la Biblioteca que tan eficazmente influiría en las luces y el saber humano y manifestó que constituido en el deber de acordar la protección del gobierno en cuanto reanude en bien de la república, dispensaba con mayor gusto a la villa de San Ramón, que con patriotismo digno de todo elogio, se colocó al lado del gobierno, para salvar los fueros de la nación amenazada con la cuádruple alianza de los otros estados de Centro América y posteriormente en la guerra intestina que pretendió encender desde Puntarenas, don Joaquín Fernández, que bajo el influjo de esos sentimientos, ofrecía a esa ciudad, una colección de obras selectas que entregaría a su regreso a la capital; así como la suma de 1.000 pesos para procurarle un mejor local o un decente mobiliario. Por la noche el señor Guardia fue objeto de un suntuoso baile en el que estuvo hasta la una de la mañana. Continuando otro día su jira a Puntarenas.

Los socios de la Biblioteca editaron un periódico pequeño semanal que se llamó "La Unión". En el número 13 de este periódico, con fecha 11 de julio de 1880 está la copia del acta número 19 de la sociedad de la Biblioteca que dice: "Con asistencia de los siguientes so-

cios, Luis Hine, Juan Vicente Acosta, David Hine, Ricardo Villafranca, Antonio Jurado, Abel Gutiérrez, José Castro Bustamante, Ramón Céspedes, profesor Salvador Borbón, Gerardo Volio y el secretario, acordaron la siguiente directiva: Vicepresidente, Rafael Hine, secretario José Castro Bustamante y profesor Luis Hine. Tesorero, don José Carvajal. Primer director, A. Jurado y segundo, A. Cardona". El periódico La Unión, fue impreso por don Mauro Carranza, quien llevó su imprenta a San Ramón por gestiones de uno de los más importantes vecinos. Esa imprenta está hoy en el Museo Nacional porque fué la primera imprenta que vino al país.

Se fundó en estos tiempos una escuela en San Ramón, llamada "Horacio Mann". Su director era el pasante en leyes don José Castro Bustamante y su ayudante don Juan Bautista Romero. Se fundó por iniciativa del señor Castro Bustamante y el doctor L. Moisés Castro. Esta escuela que no duró mucho tiempo, es hoy un recuerdo para los que con el pelo ya canoso la recuerdan con cariño.

Este año se nombró médico del pueblo, al doctor R. F. Hine.

Se empezó a construir el Palacio Municipal y dirigía los trabajos el arquitecto nicaragüense don Manuel Cajina.

En 1882, en la administración de don Próspero Fernández, se decretó derogando las leyes de los años 1874 y 1880, que erigía en distritos judiciales a San Ramón y Grecia, esto perjudicó a los ramonense y griegos, porque tenían que ir hasta la ciudad de Alajuela a tramitar sus asuntos judiciales. Solicitaron al Congreso el restablecimiento de esas oficinas y se resolvió sin lugar por parte del Ejecutivo

En un censo de este año habían en San Ramón, 20 extranjeros en la siguiente forma, guatemaltecos 1, salvadoreños 1, hondurenses 2, nicaragüenses 5, mexicanos 1, colombianos 1, españoles 3, franceses 1, alemanes 1, italianos 2 y en toda la provincia de Alajuela, 119 y en la república 1.273.

En el año de 1883, se le recargó a los jefes políticos de Esparta, San Ramón, San Mateo y Grecia las oficinas de correos.

En 1885 el general don Miguel Guardia envió a una exposición de Nueva Orleans, una gran cantidad de productos del país y de los muchos de San Ramón envió mármol blanco, óxido de hierro y cobre.

Este año el Gobernador de la Provincia de Alajuela don Federico Gutiérrez, informaba que el gobierno en maestros gastaba en toda la provincia, 21.604 pesos.

Tenía en este tiempo el cantón de San Ramón, 186 fincas de café en las que habían 590.350 arbustos de café que producían por término medio 1.925 quintales, con un valor de 19.250 pesos y en todo el país 7.490 fincas en las que habían 23.446.278 arbustos que daban un producto de 405.053 quintales por un valor de 3.925.330 pesos.

Se nombró este año médico del pueblo y presidente de la Junta de Instrucción Central al doctor don L. Moisés Castro.

Tenía Costa Rica 318 millas de alambre de telégrafo tendido entre Cartago y la frontera de Nicaragua, correspondiendo a los ramales de Grecia, San Ramón, Santa Cruz y Taboga.

El Ejecutivo acordó aprobar con algunas modifi-

caciones un módico impuesto los domingos en el mercado de San Ramón, días de mayor comercio de los artículos de más consumo, con la siguiente tarifa: por cada venta en grande de dulce, maíz, frijoles, papas y sal, C 0.10 por cada venta y en pequeño C 0.05 y demás artículos de pulpería C 0.10.

Se estuvo cultivando el trigo en algunos lugares de la república y en los únicos lugares de la provincia de Alajuela que se hicieron estos ensayos fueron en Grecia y Naranjo, donde se produjo en la siguiente proporción: en Grecia dos fanegas de trigo cultivado. produjo 10 fanegas y en Naranjo 3, produjeron 12.

Tenía este año San Ramón 9.125 habitantes en la forma siguiente: Cantón central 1.953. San Juan 1.235. Piedades Norte 1.143. Piedades Sur 423. San Rafael 1.123. Santiago 682. San Isidro 398. Concepción 537. Santiago Norte 482. El Silencio 647. Isla Bonita 427. Todo el cantón 1.520 votantes. La provincia de Alajuela 51.081 habitantes y toda la república 205.731.

Las principales entradas de la Municipalidad de San Ramón, eran las patentes de establecimiento y destace de ganado.

Este año se terminó la iglesia de San Ramón y el Municipio con la ayuda de vecinos terminó dos puentes en el camino de San Ramón a Atenas.

Se acordó aprobar el detalle de contribuciones voluntarias calculadas por el Jefe Político de San Ramón, a iniciativa de varios vecinos, para construir un puente en el Río Grande, camino del distrito de San Rafael.

Se compró en 300 pesos el reloj de la hacienda de don Julián Volio, y es el que actualmente tiene la parroquia.

Este año fué nombrado Jefe Político de San Ramón, don Bernardo Sagot.

Tenia el país 34 oficinas telegráficas y los hilos telegráficos se extendían en 226 kilómetros.

Se había radicado en San Ramón el padre Pedro Cambrónero que había llegado de Heredia. Este sacerdote había sido capellán del ejército en la guerra de '56, donde había llevado un altar portátil para las misas de campaña.

Informaba el Tesorero don Lucas Caballero al Ejecutivo, que los ingresos municipales ese año en San Ramón, ascendían a ₡ 1.203.55 y los egresos ₡ 1.248.88.

En 1887 se erigió en cantón el vecino pueblo de Palmareš y en San Ramón se terminó de construir la cárcel. Ganaba el Jefe Político 50 pesos mensuales, el telegrafista 30, el mensajero 5, el director de la escuela de varones 50, maestro auxiliar 35, dos ayudantes cada uno 20 y el portero 15.

La Municipalidad gravó este año con un peso al mes, los establecimientos de licores donde se jugaba dominó.

Se nombró este año cura de San Ramón al padre español don José Piñero y el jefe político don Ignacio Merino hizo la iniciativa a la Municipalidad de formar un bosque en el cerro del Tremedal, iniciativa que nunca se llevó a cabo. Ese cerro que queda al sureste de la ciudad, es el lugar donde se dan cita las familias a pequeñas fiestas, donde es costumbre repartir melcochas en hojas de naranjo, entre una charla chistosa y familiar, especialmente en las tardes de verano, cuando el sol decora con celajes medio cielo, entre las frases musicales de acordeones y guitarras.

## EL CERRO DEL TREMEDAL.

De retorno a mi ciudad natal de la que he vivido ausente desde mi corta edad y recordando con cariño mis ingenuas travesuras de chiquillo, cuando unidos con otros camaradas nos íbamos por entre los jarales a los alrededores de la ciudad en busca de guayabas, de bergonias, a probar la miel de los panales, a coger con jaulas de tora, cetilleros y moztillos o a bañarnos en las aguas del Río Grande, me dirigí haciendo remembranzas al sureste de la ciudad, hacia el cerro del Tremedal. Era en las últimas horas de la tarde, una tarde llena de luz y aire puro, aire con aromas de montaña. Los celajes decoraban medio cielo y en el horizonte cortinas de tupida pedrería. Sólo me puse a contemplar desde su pequeña cúspide, todo lo que mi vista divisaba; la hermosa altiplanicie donde se ve sencilla la ciudad. La parroquia se impone más ante la vista, sus torres parece que tuvieran la misma altura de este cerro. Por todos lados se distingue bien el perfil de las colinas, la piedra de San Isidro, el cerro del Espíritu Santo, algunas ermitas de distritos y los caminos que se pierden en la vegetación lejana. Este cerro da la impresión de ser el fortín de la ciudad, allí los primeros pobladores tocaron sus dulzainas, bandurrias y acordeones. En mis épocas de chiquillo, escuché canciones al compás de las guitarras muchas tardes de verano, entre una charla chistosa y familiar, de grupos de vecinos de la ciudad en donde por costumbre se repartían melcochas en hojas de naranjo. Allí muchos jóvenes le juraron amor a sus dulces prometidas. Desde allí se contemplan todos los detalles de la ciudad. La imaginación construye la época en que llegaron nuestros antecesores a formar un pueblo que conserva por tradición un poco de alegría y costumbres de aquellos primitivos pobladores, que unidos como hermanos, con una visión en el futuro de la patria, llegaron con el único afán de cultivar la tierra. Desde allí se miran más amplias y sugestivas las

noches estrelladas, que nos hacen más vivo el deseo de escudriñar esas bellezas estelares de la noche; bellezas que han encanecido a tantos sabios en su contemplación. Este cerro tiene su leyenda. Tiene para los ancianos de la ciudad alguna historia de afecto que contar. Para mí tiene el recuerdo de mis años escolares, cuando mi maestro le indicaba a sus alumnos las constelaciones que lucen tanto en las noches de luna, noches que nos incitan a dialogar con nosotros mismos y a evocar recuerdos.

En el año de 1887, don Cleto González Víquez, Ministro de Gobernación decía en su informe al Legislativo: "Del cuadro que el Jefe Político de San Ramón me envía con fecha 25 de Enero pasado, se ve que el total del camino compuesto asciende a 90.694 metros con un costo de 4.903 jornales de los que 351 fueron con bueyes, estos trabajos fueron auxiliados con la suma de 273.66.

En el año de 1888, fueron jefes políticos de San Ramón don Alfonso Mora y don Luis Calvo, y Tesorero Municipal don Antonio Jurado.

Este año se dedicó a hacer excavaciones indígenas don José María Figueroa, en los distritos y decía el señor Figueroa: "San Ramón es centro de muy moderna población y lo formaban montañas lóbregas hace cincuenta años, evidente testimonio son de que esos campos ricos por su fauna y su flora y cuyas montañas guardan el oro de su seno, fueron asiento de pueblos que ya han desaparecido en el cataclismo que para las sociedades aborígenes trajo la civilización de Oriente".

Don Ramón Rojas Troyo, también hizo excavaciones en las orillas del Río Barranca y obtuvo gran cantidad de objetos de barro y oro que poco antes de morir legó al Museo Nacional.

Este año se le concedió una beca al joven don Alberto Brenes para que fuera a estudiar a Francia, hasta obtener el diploma de profesor normal de ciencias. Actualmente el señor Brenes tiene valiosos estudios de ciencias naturales especialmente de esa región de San Ramón y existe en el Museo Nacional un herbario hecho por él, de una gran cantidad de especies de la familia de las orquídeas. El profesor Brenes es muy conocido en varios centros científicos de Europa.

Don José Zamora solicitó se le eximiera de derechos de aduana, una caja conteniendo un sagrario valioso de plata que había obsequiado a la iglesia de San Ramón y es el que actualmente tiene la parroquia. A fines del año 1889 durante la reñida campaña electoral entre los candidatos don Ascensión Esquivel y don José Joaquín Rodríguez, don Juan Vicente Acosta se trasladó definitivamente a la ciudad de Alajuela en compañía de toda su familia, su señora doña Jesucita García de Acosta y nueve hijos varones.

Con el propósito de comunicar los pueblos del interior con los de Guanacaste por medio de un camino, se invirtieron mil pesos en los estudios para localizar una vereda que partiendo de San Ramón, con dirección al oeste, terminara en la villa de Cañas y se comisionó a don Jesús Bonilla, para que ejecutara esos trabajos.

Los vecinos de Palmares, Naranjo y San Ramón, solicitaron al Ejecutivo que les reparara el camino que une estos pueblos con San Carlos, adoptando la vía indicada por don Mercedes Quesada. Se destinaron seis mil pesos para el estudio y se comisionó a los agrimensores don Eusebio Rodríguez y don Mercedes Quesada.

En el año de 1891, con el fin de desarrollar el arte musical en la villa de San Ramón, el Ejecutivo creó la plaza de maestro de la banda Municipal, nombrando a

don Pedro Prado, quien formó una escuela de música. Se nombró jefe político a don José Carvajal.

El Poder Judicial nombró juez de primera instancia civil y del crimen en San Ramón a don Tranquilino Ulloa.

El Gobernador de Alajuela, don Francisco Saborío en su informe al Ministro, decía: "San Ramón carece de aguas corrientes en el centro mismo de la población y sus habitantes se surten de pozos que la dan de excelente calidad, esta circunstancia y lo dificultoso de la empresa, hacen que no se haya preocupado a traerla hasta hoy por cañería. Sin embargo el progreso es rápido, va alcanzando ese cantón cuya población aumenta considerablemente hasta sentir en el presente la necesidad de esa mejora.

En el año de 1892 el nuevo distrito de Los Angeles, tenía 190 habitantes. Se nombró Jefe Político, a don Miguel Vega.

En el año de 1893, fue nombrado médico del pueblo el médico español doctor don Sergio Carballo,

En 1894 se estaba edificando la parroquia, era presidente de la Junta edificadora el padre Piñeiro. Este año fueron jefes políticos don Rodolfo Gamboa y don Ramón Araya; y agente fiscal don Juan Brenes en lugar de don Alfonso Mora.

En 1895 el gobierno acordó autorizar el nombramiento de una Junta de Caridad en la villa de San Ramón y para que el Jefe Político y la Municipalidad organizaran dicha junta. Se nombró jefe político a don Rafael Rodríguez.

Se creó una plaza más de policía, un escribiente en

la jefatura política y se auxilió a la Municipalidad con 5.000 pesos para la construcción de una cárcel por ser el centro de un circuito judicial. También se auxilió a la Municipalidad de Esparta con 750 pesos y a la de San Ramón con dos mil quinientos anualmente para el mantenimiento del camino que unía a estos dos cantones.

En Marzo de este año llegaron dos campanas que habían sido pedidas a España para la parroquia y un ladrillo pequeño para el pavimento de la iglesia. Fue nombrado Jefe Político don Rodolfo Gamboa y se terminaron de tender los hilos telegráficos de San Ramón a las feraces regiones de San Carlos.

En el año de 1896, se nombró la primera Junta de Caridad de San Ramón en la siguiente forma: Presidente don Francisco Orlich Ziz, Vicepresidente don Miguel Zamora y para primero y segundo vocal don Rodolfo Gamboa. Don Francisco Orlich Ziz, donó el terreno para la construcción del hospital y este mismo año la Junta envió un plano por medio del Jefe Político, del futuro edificio al Ejecutivo para su aprobación. Ese plano fue hecho por A. Villard. Por iniciativa del médico del pueblo, doctor Carballo.

El Juzgado Civil y del Crimen estaba a cargo de don Luis Castaing Alfaro.

Llegó el primer sacerdote ramonense, el padre don Juan José Valverde, quien había dado su primera misa el 6 de enero de este año.

En el siguiente año de 1897 se nombró Jefe Político a don Procopio Gamboa.

En el año de 1898, se nombró médico del pueblo en lugar del doctor Carballo, al doctor don Benigno Tamayo.

Año 1900. Terminaba el siglo XIX. Empezaba el siglo XX. Con mejores tiempos. San Ramón tenía 56 años desde su fundación y ya eran otros tiempos mejores. La civilización europea modificaba muchos aspectos de la vida del país y de casi todo el continente americano. Tiempos mejores para Costa Rica, la situación económica era distinta si la comparamos con la de la juventud de la república.

Este año se fundó en San Ramón, el Club de Amigos, con la siguiente directiva: Presidente don Guillermo Acosta, Vicepresidente don Alberto Carvajal, primer vocal, don Alfonso Mora, segundo, don Francisco Cambronero, tercero, don Jeremías Salas, suplentes, don Benjamín Salas y el presbítero don Juan José Valverde, secretario don Reinaldo Jiménez.

### EL CLUB DE AMIGOS

Allá por el año de 1842, en el siglo pasado, entre el pequeño grupo de costarricenses que solicitaban al gobierno les indicara el sitio para formar una ciudad. Hermoso y oportuno anhelo que el tiempo realizó. Tres pobladores: Vicente, Juan y Santiago Paniagua, se acercaban a la agradable majestad de la selva virgen, al otro lado del Río Grande y escogían el lugar, esquina diagonal donde se debía señalar el lugar para la futura parroquia y allí, construyeron su agradable hogar, en el mismo sitio en donde está en la actualidad el Club de Amigos, mientras otros pobladores al mismo tiempo con ese mismo afán, construían sus casas alrededor de su futuro templo y al pasar el tiempo que iba dejando en nuestra historia patria, apuntes de episodios nacionales. Aquel pequeño y risueño caserío llamado San Ramón, aquel nido de amores, de anhelos y esperanzas, allá, lejos en el campo, casi escondido en la montaña de naturales atracciones, tenía la felicidad de la bendita paz de su altiplanicie llena de sa-

lud, rodcada de fértiles tolinas, con los agradables sonidos de pájaros silvestres. Iba pasando el tiempo llevándose los días y los años y al empezar el siglo veinte, en el año de 1900, los ramonenses fundaron el Club de Amigos.

Este club, que quizá en la actualidad es el más artículo del país, desde ese año en sus salones, la ciudad está de gala dos veces al año, sus fiestas son de elegancia, alegría y cultura, allí las lindas y encantadoras muchachas ramonenses, celebran la fundación de su ciudad natal por sus recordados antecesores, con un lucido baile, en donde se distingue la dulzura y el encanto de la mujer costarricense, con esa naturalidad continental y algo de española. Ese salón de baile del Club de Amigos, es la sala de recibo de mi ciudad ausente. Allí el amor ayudó a formar muchos y virtuosos hogares de mi pueblo, allí mil músicas con sus notas de paso-dobles, costañuelas y panderoetas, agrandaron el afecto por el hogar, la patria y el terruño. Para los ancianos de la ciudad está la dulzura de un recuerdo ameno, y para la juventud plétórica de ensueños, que anhela un nuevo hogar, la ilusión de una esperanza.

Fue electo diputado por San Ramón, don Rafael Rodríguez y se nombró Jefe Político a don Ramón Salas, también este mismo año a don Rodolfo Gamboa y Cleofas Salas.

Se aprobó en el mes de abril de este año un convenio en una sesión extraordinaria celebrada por las corporaciones municipales de San Ramón y Naranjo en el Río Grande, límite de ambos cantones, con asistencia de los regidores propietarios de Naranjo don Félix Corrales, D. Herrera, don Vicente Rojas y secretario Eduardo Oreamuno y por San Ramón los regidores don Pedro Madrigal, don Rafael Salas, don Ramón Bustamante y secretario don R. Jiménez, con asistencia de los jefes políticos de ambos cantones. Bajo la presidencia de Corrales y Madrigal, se acordaron de común acuerdo con el fin de evitar discor

días que pudieran alterar la buena armonía que en esa actualidad existía entre ambas localidades y siendo un deber entre pueblos cultos, arreglar sus asuntos de una manera cordial y convenientemente y no estando oficialmente determinados los límites entre ambos cantones, única causa que había dado dificultades, acordaron la línea entre esos dos cantones y colocar mojones de calicanto en dos lugares diferentes de la trayectoria de los límites señalados. El acuerdo se consignó en el libro de actas de cada municipalidad y lo firmaron los miembros de ambas corporaciones y los jefes políticos.

Había en San Ramón una sociedad llamada de San Vicente de Paúl, encargaba de velar por la salud de los enfermos pobres y se había acordado construir el hospital conforme los planos de la Dirección de Obras Públicas.

Se aprobaron los estatutos del Club de Amigos, nombrando bibliotecario a don Nautilio Acosta y presidente honorario al cura presbítero Piñeiro y socios honorarios don Alfredo A. Rodríguez y el doctor Tamayo.

Con el propósito de iniciar la construcción del Hospital de esa población, don Lucas Caballero de origen colombiano, importante vecino de esta población, contribuyó con mil pesos en madera. Doña Ramona Alvarado viuda de Urrutia, quinientos pesos en efectivo. El presidente de la república don Rafael Yglesias, quinientos pesos en efectivo. La Junta de Caridad acordó darles las gracias y encargó para esa construcción al presbítero don Pedro Cambronero, y con el fin de obtener fondos para esa construcción acordó hacer tres turnos y nombró las comisiones en los distritos. En San Juan, don Enrique Núñez y Patrocinio Quesada. Los Angeles, Vital Esquivel y Ramón Rojas. Concepción, Isidro Fallas y Manuel Granados. Piedades Norte, Juan Chaves y Leandro Picado. Piedades Sur, Pedro Carvajal y Félix Carranza. Santiago Norte, Pedro Araya y Zacarías Lobo. Santiago, Antonio Paniagua y José

Barrantes. San Francisco, Sabino Vargas y José Solorzano. El Salvador, Jerónimo Sánchez y Rafael Rodríguez V. San Rafael, Diego Gamboa y Espiridión Montero. San Isidro, Enrique Chaves y Magdalena Ramírez y en la ciudad se nombraron las señoritas Auristela Salas, María Francisca Caballero, Aurea Vega y Talía Araya.

Se empezó a construir el Mercado y se celebró la terminación de la iglesita del Tremedal. Se construyó el kiosco para los conciertos de la Banda Municipal.

El Ejecutivo invirtió ₡ 15.000 para la construcción del camino Río Grande-Atenas.

En el año de 1902, entre los diputados electos por la provincia de Alajuela, fueron electos don Julio Acosta García, don Rafael Rodríguez y suplente don Florentino Lobo. Se nombró jefe político a don Ramón Araya

El 1º de Agosto de este año, se le concedieron los títulos de ciudades a Limón, Santo Domingo de Heredia y San Ramón.

En el año de 1903, se encargó al Instituto Químico el análisis de las aguas del Río Barranca de ese cantón, con el propósito de construir la cañería y la Dirección de Obras Públicas, el mayor y más económico proyecto de conducción de aguas potables de ese río a la ciudad y calculado el costo de la cañería en cuarenta mil pesos, según los estudios hechos y necesitando ese cantón hacer uso de su crédito. El Ejecutivo acordó autorizando a la Municipalidad para que contratara un empréstito de quince mil pesos afectando su renta de destace y el 50 por ciento de los impuestos de mercado para la amortización de la deuda y pago de intereses y 25.000 pesos del tesoro público para completar la suma de 40.000 pesos que costaba la cañería.

Este año, el 14 de Febrero, estuvo en San Ramón el presidente de la república don Ascensión Esquivel y en los festejos que se le hicieron pronunció un discurso don Florentino Lobo, dándole la bienvenida. Este discurso está publicado en la Gaceta de ese mes.

En todos los tiempos los vecinos de San Ramón se han esforzado personalmente por realizar todo proyecto que sea en beneficio de la población. Este año un grupo de los más importantes vecinos con yuntas de bueyes y su carreta. El presbítero don Juan J. Valverde, el Juez del Crimen don Salvador Bonilla, don Guillermo Acosta, don Samuel González, don Dolores Vásquez, don Gregorio Miranda, don Ruperto Chaves, don Francisco Mora, don Tomás Herra, don Jeremías Salas y muchísimos otros importantes vecinos se fueron a las minas de cal a traer piedras calcáreas para la construcción del hospital, haciendo los gastos por su propia cuenta. Se nombraron este año jefes políticos don Jerónimo Chacón y don Alfonso Mora.

En 1905, el presidente del Club de Amigos don Nautilio Acosta Pípper, envió al Ministro de Gobernación los estatutos del club para su aprobación. Fue nombrado este año Jefe Político don Ricardo Calderón.

Se decretó un auxilio a la Municipalidad de Atenas, Palmares y San Ramón con la cantidad de diez mil colones, para la mejora y reforma del camino que une estos cantones con la línea férrea del Pacífico y en el siguiente año de 1906, se invirtieron dos mil quinientos colones más en ese camino decretándose carretera nacional.

El Ejecutivo en consideración a que los distritos de San Rafael, Piedades Norte, Santiago y San Juan del cantón de San Ramón, por el número de sus habitantes, por su riqueza, por las considerables empresas agrícolas que en ellos existen y acreedores al nombramiento de una autoridad que se encargara de vigilar y conservar el orden,

se acordó crear las plazas de agentes de policía con treinta colones mensuales cada uno.

El 5 de Agosto de este año de 1906, terminado el Hospital, se bendijo con el nombre de San Vicente de Paúl y se nombró una comisión compuesta por la señora Ramona Alvarado v. de Urrutia, Felícitas Lobo, María v. de Vallecillo, Teresa de Campos, Teresa de Vásquez, para la administración del hospital, tomando dichas señoras el gobierno de esa institución. Fueron jefes políticos este año, don José González y don Alfonso Mora.

Se creó la plaza de posta entre San Ramón y Zarceiro y agentes de policía de los distritos Concepción y Volio, con treinta colones de sueldo al mes cada uno.

En 1907 el gobierno de la república aprobó todos los presupuestos de las Municipalidades del país y el de la Municipalidad de San Ramón quedó en la siguiente forma: maestro de la Banda Municipal ganaba quinientos cuarenta colones al año. Secretario de la jefatura, quinientos cuarenta; secretario municipal y recaudador, cuatrocientos ochenta; auxiliar y policía de higiene, trescientos sesenta; farolero, doscientos cuatro. Juez de rastro, ciento ochenta; fontanero ciento ochenta; guarda del cementerio, ciento veinte; corchete de la cárcel, setenta y dos y alcaide, sesenta.

Se construía el Palacio Municipal. Con ese motivo se acordó una subvención de parte del Ejecutivo de cuatrocientos colones mensuales para terminar ese edificio, dos mil pesos para el estudio del camino a San Carlos y cuatro mil para la reforma del camino a San Mateo, declarado carretera nacional por la vía de San Rafael y Paires.

Se le asignaron cuatro mil hectáreas de terreno en los baldíos de la república al cantón de San Ramón y el Ejecutivo aprobó un decreto municipal que decía: Considero

rando la necesidad que tiene esta Corporación de sacar a remate el derecho asignado para pagar una cuenta en el Banco de Costa Rica y concluir la cañería, establecer alumbrado eléctrico en esta ciudad, llevar a término el camino a San Carlos y Río Frío, vía a Cataratas que abren nuevos horizontes a este cantón y que faciliten al país el comercio de ganado con Nicaragua sin contar la habilitación de los feraces terrenos de aquellos lugares y otras ventajas que sería largo enumerar, acuerda: rematar el derecho de 4.000 hectáreas en 120 lotes. Este año fue nombrado Jefe Político don Alberto Carvajal.

En el año de 1911 se nombró médico del pueblo al doctor don Sergio Fallas y Jefe Político don Guillermo Acosta.

Se legisló para que se cumpliera por el Poder Ejecutivo con lo dispuesto en un decreto del año 1866, si de los estudios e informes que hiciera la dirección de Obras Públicas, resultare que el camino a que se refiere esa ley era practicable y de verdadera utilidad para la agricultura y nuestro comercio con Nicaragua. Se autorizó el gasto por anualidades de seis mil colones, durante cuatro años, debiendo hacerse cargo la Municipalidad de San Ramón, el mayor costo del camino si la cantidad fijada no fuere suficiente.

Terminada la cañería el Ejecutivo aprobó el impuesto decretado por la Municipalidad, de dos colones por trimestre y derechos de instalación, cuatro colones.

En el año de 1912 se nombró en lugar del doctor Fallas, médico del pueblo, al doctor español José Tomás y Masbou.

En Diciembre de este año tuvieron los feligreses la grata visita del señor Obispo don Juan Gaspar Stork.

El gobierno nombró Ministro de Costa Rica en El Salvador a don Julio Acosta. Fueron electos diputados por la provincia de Alajuela, el Lic. don Juan Alfaro Vargas y don Rafael Rodríguez.

En 1913, se nombró médico del pueblo al doctor don Mariano Figueres. Y se acordó que el servicio de correo entre San Ramón y Zarceró se hiciera dos veces a la semana.

### LISIMACO CHAVARRIA

El 27 de Agosto de este año de 1913, falleció en San Ramón, el poeta Lisímaco Chavarría. Había sido operado en la Casa de Salud, de los doctores Uribe y Espinoza en San José. Los periódicos abrieron una suscripción para recoger fondos con que aliviar los quebrantos a Lisímaco. Este poeta cantaba a la manera de esos exquisitos pájaros silvestres que dejan oír sus notas musicales con el frescor de las montañas impulsados por su propio instinto y originalidad. De Lisímaco quedaron los siguientes libros: Nómadas, Orquídeas, Desde los Andes y Manojos de Guarias. Murió joven, cuando sus producciones eran una exquisita colaboración continental. Después de operado hizo que lo llevaran a su ciudad natal, San Ramón y allí en su antigua casa, mandó a llamar al albañil don Rafael Soto y contrató con él la construcción de su fosa, pero con la condición de que llegara todos los días a informarle cómo iba ese trabajo y el día que Soto le avisó que su fosa estaba terminada, le dijo Lisímaco a su hermano Santiago, que lo llevaran al Cementerio, a donde fue conducido en una perezosa en forma de andas, lo acompañó su mamá, su hermano Santiago y algunos familiares más. Frente a su fosa le preguntó Lisímaco a Soto, quién está en esta sepultura al lado? Don Lico Rodríguez, le contestó Soto. Miré mamá, dijo Lisímaco, mi maestro! Y de este otro lado, volvió a preguntarle a Soto, quien contestó, don Pío Quinto Quesada. Lisímaco volviéndose a su mamá, dijo: qué

bien voy a estar aquí, en medio de dos amigos. Ahora llévenme a dar un paseo por el Cementerio y luego de complacerlo lo llevaron a su casa que estaba esquina diagonal del Cementerio, hizo que lo colocaran debajo de un laurel que tenía dos clavos, donde Lisímaco y su hermano Santiago cuando chiquillos colocaban los mozo-tillos, monjos y cetilleños, cogidos en el Río Grande. Allí Lisímaco le hizo a su mamá rememoraciones de esa época y muy pocos días después falleció.

### RECORDANDO A LISIMACO.

Una noche que lucía un reguero de astros en el cielo, fuí en busca de la casa solitaria a recordar al poeta. La que lo vió de niño ir tras las vanesas de colores y más tarde escribir su último canto en la hora de la muerte. Aquel sencillo alero expresaba una tristeza, ya no lo cubren las pudre orejas apiñadas, ni lo decoran las orquídeas. A través de los blondos naranjales la luna parecía una mancha de oro. Pensé entonces que esos mudos testigos conocieron la juventud del poeta: en sus ramas escuchó los gorjeos de los yigüirros mañaneros y huraños mozo-tillos, cuando el alba estaba más allá de la colina. Y desde allí miró pasar al campesino con sus bueyes viejos y escribió sus primeros versos que manifiestan su espíritu inquieto de poeta. Aquella noche traía trémores de aire, recuerdos de otros días, caricias de seres que se aman o ausentes muy lejanos. el aire de esa noche lleno de perfumes hacía un temblor de margaritas en todos los jardines, me parecía ver al poeta cuando guiado por su instinto se lanzó a la lucha del trabajo por el arte. También supo de faenas campesinas. Un día que tallaba en rústica madera el Cristo de Judea, dispuso abandonar su casa alegre, su jardín donde lucían parásitas extrañas y silvestres flores que casi ya no existen. Sus frescos naranjales, los lirios tiernos que matizan las vegas del río Grande y se fue tras el arte a la ventura. Lo vieron lleno de inquietudes perder-

se entre el polvo del camino las estrellas; iba para la capital a dejarle retazos de canciones armoniosas a su patria, pero el destino le acortó la ruta y tiempo después, enfermo, hizo que lo llevaran a morir a su terruño y allí bajo el alero de otros días, lo acogió la muerte con las caricias de su buena madre.

### A LA MEMORIA DE LISIMACO CHAVARRIA

Te fuiste ¡oh bardo! sufre mi pobre alma  
inmensamente triste y conmovida;  
ya dejaste tu hermosa lira en calma  
en la difícil ruta de la vida.

Tal como el viento en las alturas zumba  
tus cantos fueron ráfagas de anhelo;  
y hoy florecen en torno de tu tumba  
margaritas de amor, ebrias de cielo.

Tu ausencia hirió sensibles corazones  
al marcharte del campo de la vida,  
dejaste tus rosales en botones  
y a la musa del verso, entristecida.

Se inclina hoy el follaje ante tu fosa,  
gime el ciprés, el melodioso canto;  
un quetzal me parece que solloza  
sobre esa placidez del camposanto.

**Rafael Lino Paniagua.**

Este año de 1913, se decretó un auxilio de 500 colonos a la Junta de Caridad de San Ramón, para acondicionar mejor el Hospital de San Vicente de Paúl.

Un refuerzo de dos soldados y un cabo en la Plaza

de Alajuela, se destinaron a prestar servicio en la cárcel de San Ramón.

Se contrató con don Nicomedes Chaves la construcción de un camino entre San Ramón y Río Frio, en los bajos de San Carlos, a razón de ₡ 50.00 kilómetro de vía.

Este año salieron electos diputados por San Ramón, don Nicolás Orlich y don Rodolfo Gamboa.

En el año de 1914 se destinaron del Tesoro Público la suma de ₡ 1.300 mensuales y por un término de dos años para la conclusión del camino de San Ramón a San Carlos, vía Cataratas, correspondiendo la dirección y vigilancia a la Dirección de Obras Públicas y su administración a la Municipalidad de San Ramón. Se nombró Jefe Político, a don Benjamín Salas.

Los ramonenses comprendiendo que la región de San Carlos, como región agrícola y ganadera, es de gran porvenir para la república, se preocuparon por conseguir el apoyo del Estado, para abrir mejores vías de comunicación y en esto influía el diputado don Rafael Rodríguez, quien siempre se esforzó por ayudar a esos vecinos esparcidos en esas fértiles regiones.

Se decretó que el territorio jurisdiccional del circuito de San Ramón quedara limitado a la circunscripción de las tres alcaldías de Zarceró, San Ramón y Palmares.

El Ejecutivo creó la Inspección de Hacienda en San Ramón, con jurisdicción en Grecia y la plaza de 2º auxiliar de la Oficina telegráfica de esa ciudad.

En el año de 1915 fué nombrado don Julio Acosta García, Secretario de Estado en los despachos de Rela-

ciones Exteriores, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia y el 30 de Noviembre de este año, fué enviado como Ministro Plenipotenciario en misión especial, ante los gobiernos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, con el objeto de estrechar más los lazos de amistad entre esas repúblicas hermanas, y en su permanencia en la República de El Salvador contrajo matrimonio con la señorita Elena Gallegos Rosales.

En la división territorial hecha este año, aparece San Ramón, cantón 2º de la provincia de Alajuela, con los distritos siguientes: 1º, ciudad; 2º Santiago Sur y caserío San José, 3º San Juan; 4º Piedades Norte; 5º Piedades Sur y caserío El Salvador, San Francisco y San Miguel; 6º San Rafael y Caserío Berlín (Pata de Gallo); 7º San Isidro; 8º Los Angeles y Caserío del Silencio, San Lorenzo, Bajos de San Carlos; 9º Volio y caserío Alto de Villegas; 10º Zapotal y caserío San Antonio y El Cedral.

En 1916, se decretó declarando de utilidad y necesidad pública la apertura de un camino que comunicara la ciudad de San Ramón con la colonia de Tilarán en el cantón de Cañas, de la provincia de Guanacaste y se autorizó al Poder Ejecutivo para que hiciera los gastos.

Este año se destruyó la iglesia de San José, por estar en muy mal estado.

Con el fin de facilitar el tráfico entre los cantones de San Mateo y San Ramón, el Congreso autorizó al Poder Ejecutivo, para que invirtiera la suma de ₡ 7.000 en la ampliación y reparación del camino que partiendo del punto llamado Pata de Gallo en San Rafael de San Ramón, y pasando por la mina de Quebrada Honda saliendo a la carretera nacional, haciendo la Dirección de Obras Públicas, el estudio y el trazado de las

reformas necesarias. Esas erogaciones se harían cuando las circunstancias del Tesoro Público lo permitieran.

En el año de 1920 con el propósito de ampliar la construcción del Hospital de San Vicente de Paúl de la ciudad de San Ramón, a iniciativa del diputado don Nicolás Orlich Zamora, se decretó la suma de 0.20 de colón sobre cada litro de alcohol, aguardiente y demás licores de esa ciudad, llevando la Administración Pública de Rentas, cuenta especial de ese fondo.

En 1921, se acordó elevar a la categoría de Principal sin aumento la Agencia de Policía del distrito de Piedades Sur del cantón de San Ramón.

Se decretó gastar C 1.500 para la apertura de un camino de herradura, entre el punto llamado Flor de Lis y San Ramón y se autorizó al Poder Ejecutivo, para que por medio de la Dirección de Obras Públicas, se procediera al estudio, levantamiento de planos y presupuesto de la reparación de la cañería de la ciudad, quedando autorizado el Poder Ejecutivo, para invertir en la ejecución de esa obra, la suma necesaria considerándose incluida en el presupuesto del año.

En 1924, el Ejecutivo, considerando un decreto en el que se autorizaba para que invirtiera en la reparación de la cañería de San Ramón la suma necesaria y que esa obra no se había realizado y siendo de urgente necesidad, se decretó donándole a la Municipalidad de San Ramón, 10.000 hectáreas de terrenos de baldíos nacionales de ese cantón, con el fin de que con el producto de su venta, se procediera a la reparación de la cañería y se autorizó a la Municipalidad, para que dividiera en parcelas ese terreno no mayores de 100 hectáreas ni menores de 50 y las rematara, con base de 10 a 20 colones por hectárea.

Un pequeño grupo de ramónenses formaron un partido político que al principio lo llamaron "partido de la vaqueta" y luego "partido regional", con el que lanzaron la candidatura a diputado al general don Jorge Volio, quien salió electo y por los otros partidos salieron también electos en estas mismas elecciones, don Samuel González y suplentes don Nicolás Orlich y don Hormidas Araya y en 1924, en el segundo período, el señor Volio fué electo Segundo Designado a la Presidencia.

Se adicionó al presupuesto, 10.000 colones que se destinaron por mitades para que las Juntas de Caridad de San Ramón y Grecia, repararan los hospitales.

En Marzo de este año, una serie de temblores azotaron fuertemente toda la región de San Ramón, destruyendo todos los edificios públicos de la ciudad, construídos con el sistema antiguo llamado calicanto. Todo el esfuerzo de nuestros antecesores había sido nulo, la escuela central en un montón de escombros, la ruina y el peligro amenazaban el Palacio Municipal, edificio de dos pisos que le daba elegancia a la ciudad con su vetusta arquitectura. La Parroquia que era el orgullo de los feligreses, la cárcel, el Hospital otra vez había que construirlo. Afortunadamente, otra era la situación económica del país, comparada con los primitivos tiempos de la república. Ya no sería tan difícil como antes. Este mismo año el cura de la ciudad, don Juan Vicente Solís, resolvió destruir la Parroquia y comisionó al Ingeniero arquitecto don José Francisco Salazar, para que elaborara los planos de la nueva construcción. Se comenzó a destruir la Parroquia y apareció su armazón de cedro en muy buen estado, en cada gigantón aparecía el nombre y la fecha de los vecinos que lo habían traído muchos años antes. Allí muchos jóvenes encontraron los nombres de sus papás y abuelos. Un sentimiento de tristeza producía la destrucción de aquella

iglesia con sus dos elevadas torres de granito al natural, que estábamos acostumbrados a mirar de cerca y de lejos, en los caminos que van hacia el otro lado de las colinas, donde se imponía más ante nuestra vista, luciendo en esa hermosa altiplanicie rodeada de colinas, con el aroma de montañas.

En 1925, el Congreso decretó ampliando el presupuesto vigente en la suma de ₡ 60.000, para adelantar ₡ 40.000 a la Municipalidad de la ciudad de Alajuela y ₡ 20.000 a la ciudad de San Ramón con el fin de que reconstruyeran sus palacios municipales.

Se amplió el presupuesto de la cartera de Fomento en la sección de caminos con la suma de ₡ 6.000 para la ampliación y rectificación del camino conocido con el nombre de Cataratas que une el distrito de Los Angeles de San Ramón con el caserío de San Lorenzo, en el cantón de San Carlos y ₡ 4.000 para el arreglo del camino que de San Ramón conduce a San Mateo en la sección de San Rafael de El Maderal. ₡ 15.000 para que el Ejecutivo procediera a la terminación del camino que une a las poblaciones de Buena Vista y San Juan de San Ramón, vía estudiada y localizada por el Ingeniero Ramón Muñoz Salas, y para que se reformara la carretera que une Villa Quesada con Buena Vista, la apertura a que se refiere esta ley, se haría bajo la dirección y vigilancia de una Junta de cuatro vecinos honorables y de reconocida responsabilidad de Villa Quesada, nombrados por el Poder Ejecutivo y un regidor municipal del cantón de San Carlos, desempeñando funciones gratuitamente, ₡ 30.000 destinados a construir la cárcel de la ciudad de San Ramón, construcción moderna que reuniría todas las condiciones sociales e higiénicas y se instó al Poder Ejecutivo, para que tan luego las circunstancias lo permitieran, emprendieran la ejecución de estas obras. Todos estos decretos se realizaron por el interés que se tomaba la diputación ramo-

nense, y también por especial iniciativa del diputado don Aquileo Orlich, se procedió a rectificar y macadamizar la carretera que unía San Ramón con la estación del ferrocarril de Río Grande, por donde en estos tiempos era el tráfico de San Ramón, Palmares y Atenas y se decretó un doble flete de un colón por cada cien kilogramos de peso, por las mercaderías sujetas a las tarifas de peso del ferrocarril y que tal empresa reciba y remita por las estaciones situadas en jurisdicción de Atenas y el recargo de ₡ 0.25 en cada uno de los billetes de ferrocarril que se expendiera en las estaciones de Río Grande y con destino al mismo lugar, además de la suma de ₡ 15.000 que anualmente dedicaba el Estado en su presupuesto para la reparación del camino de la provincia de Alajuela. Se hicieron nuevos trazos entre San Ramón y Palmares y se instaló un quebrador de piedra en un tajo encontrado en esos días en medio de esos dos cantones y poco tiempo después fueron abandonados esos trabajos del camino, porque los vecinos de Palmares y San Ramón prefirieron la carretera que venía a la capital por Naranjo. Todos los diputados ramonenses en todos los tiempos, merecen un elogio en el recuerdo de la historia de este cantón por los progresos que se hayan conseguido, lo mismo los municipales que han ido dejando sus firmas en las actas municipales, continuando el buen deseo de los primitivos fundadores.

Ha sido costumbre de todos los sacerdotes en todos los tiempos de la vida de San Ramón, hacer turnos y recoger fondos para las construcciones parroquiales que siempre se han estado haciendo y en este tiempo con mayor esfuerzo para construir la nueva iglesia. Estos turnos se hacían generales y a veces por distritos. Los distritos señalados lo hacían en la siguiente forma: el distrito que le correspondía, un domingo sus vecinos traían el santo del patrón del vecindario y con él venían tocando los mejores músicos del barrio y uno de sus me-

jores devotos con un tizón de cedro, viene por el camino quemando cohetes, anunciando la llegada del santo del lugar. La banda municipal en la ciudad los acompaña al entrar a la población y atrás una fila de carretas cargadas de maíz, frijoles, leña, arena y piedras calcáreas; además algunos animales, vacas, caballos, terneros, para subastar mientras la banda ejecuta un alegre pasodoble, van pasando frente a la parroquia entre un ruido atronador de bombas y cohetes a la salida de misa mayor, los recibe el señor cura y el jefe político quienes reciben los donativos en efectivo. Algunas yuntas de bueyes lucen en sus cuernos billetes para la iglesia y pasan las carretas a descargar en el lugar señalado, lo que obsequian para la iglesia y a continuación variadas rifas y ventas de pollos, lechón, tamales, café, etc. Mientras la banda municipal continúa alegrando, la mayoría de esos campesinos que retornan luego a sus campos con la fe de recoger la recompensa en sus cosechas.

### FIESTA PATRONAL.

Todos los años, el 31 de Agosto, cuando aparece el agradable amanecer, se miran las familias en carretas de bocinas bulliciosas y grupos de alegres campesinos que van perdiéndose en los trillos a lo lejos de las curvas caprichosas del camino, en donde crecen robustas las piñuelas y las silvestres flores. Al más leve ruido vuelan temerosas las indomables codornices y palomas que gustan el frescor de las campiñas y hacen más tierno el color de los paisajes. Los campesinos van a prisa a contemplar toda la fiesta religiosa del patrón de la ciudad. Las mozas con ojos vivarachos, con la alegría en el andar, quieren llegar ligero al pueblo. Van luciendo sus trajes de colores y sus rebozos nuevos. De todos los distritos traen la imagen que lleva su nombre, la acompaña un grupo de vecinos del lugar y los mejores músicos del barrio. Una guitarra enconchada trae

el guitarrista, sostenida por una cuerda al través del hombro izquierdo, dos violinistas y un clarinete todos los años tocan las nuevas piezas que aprendieron al oído. Avanzan alegrando la expresión de los caminos y allá de rato en rato, el mayordomo con un tizón de cedro prende un cohete anunciando la llegada del santo del lugar. En la ciudad existe un regocijo general, preparativos para el baile social acostumbrado todos los años por la noche. A las doce del día a pleno sol, un gentío acompaña la procesión, traen los santos en andas y entre ellos se distingue más Santiago montado en su caballo blanco. San Isidro con sus bueyes minúsculos y el arado como un símbolo de faenas campesinas. En los jardines de la iglesia parroquial que quedan en alto, lucen siempre las camelias, las rosas, las margaritas temblorosas y los lirios tiernos. Allí se agrupan señoras y señoritas contemplando aquel católico desfile, mientras se oye un ruido de cohetes y bombones, repiques de campana. La procesión va entrando a la parroquia. San Ramón adelante con su palma en la mano, gallardo y sugestivo, mientras en el pórtico de la iglesia la banda municipal, entona un alegre pasodoble, tan alegre como una pandereta.

Al destruir la parroquia se construyó provisionalmente de madera, donde antiguamente estuvo la iglesia de San José.

En el año de 1927, llegó la armadura de hierro pedida para la nueva iglesia que se iba a empezar a construir, pesaba 300 toneladas con un costo de \$ 85.000 y fue trasladado ese material de Río Grande en el ferrocarril al Pacífico a San Ramón, por cooperación voluntaria de los vecinos de San Ramón y también de los cantones de Atenas y Palmares, era tal el entusiasmo por el transporte de ese material, que hubo ocasión de entrar más de 100 carretas a la ciudad, donde eran recibidos con demostraciones de júbilo por

los vecinos de la población y el señor cura. En Abril de este año se comenzaron las excavaciones para los cimientos, bajo la dirección de don Hernán Gutiérrez Braum, estas primeras excavaciones y algunos otros trabajos, fueron obra voluntaria de distritos. Se formó una Junta edificadora integrada por las siguientes personas: presidente diputado don Juan Vicente Solís, secretario licenciado Juan Alfaro Vargas, tesorero don José Joaquín Montes de Oca; vocales Rodolfo Gamboa, Macario Valverde, Alfredo Salazar y Tulio Gamboa. El gobierno del Lic. don Ricardo Jiménez Óreamuno había declarado libre de derechos del ferrocarril, el transporte de este material de Puntarenas a Río Grande. Los cimientos de esta iglesia se hicieron con un volumen total de 900 metros cúbicos, todos de concreto, hechos en la proporción de 1.36. La iglesia mide de largo 63 metros, de ancho 19, está dividida en tres naves, las laterales con una altura de 6.50 metros y la central de 8 metros de ancho y 15 de altura. La planta representa una cruz en cuya intersección se levanta una cúpula de 29 metros de altura, tiene dos torres que miden 35 metros de alto cada una, su plano es puro estilo románico y todos los detalles de ornamentación. En 1928 fue electo diputado don Alejandro Rodríguez Arqueche.

### SUBLEVACION DE ARGUEDAS

En el año de 1931, en los últimos días del mes de Junio, un grupo de hombres al mando de Víctor M. Arguedas López, en las primeras horas de la mañana atacaron a tiros la pequeña fuerza del Resguardo de San Ramón, resultando muertos los guardas Alcides Soto, Amado Herrera, herido el oficial secretario José Sánchez y los guardas Luis Sánchez, Luis Francisco Cabezas y Federico Vega, los asaltantes llegaron con el propósito de dar principio a un movimiento revolucionario que no fue apoyado, lo que dió motivo para que los asaltantes emprendieran la huida hacia el norte

del cantón, inmediatamente se organizó un grupo de voluntarios ramonenses que se propusieron capturar los asaltantes, quienes fueron capturados y en Agosto de este año con fecha 22 del Penal de San José, envió para su publicación Arguedas, en el diario La Tribuna, un artículo dirigiéndose al pueblo de Costa Rica, detallando su aventura y terminaba diciendo: "lo repito, fui engañado por bandoleros de levita, al desenmascararlos hago responsables al gobierno de un golpe de estado. Repito que he sido víctima de los fascinosos de bastón y firma Gral. Víctor M. Arguedas".

En el año de 1932 el 28 de Agosto, los alumnos de la escuela complementaria de San Ramón con ocasión del 19 aniversario de la muerte del poeta Lisímaco Chavarría, fueron a su tumba a rendirle un homenaje de recuerdo.

## AVIACION

Por iniciativa de Hormidas Araya, los Municipales y muchos vecinos comprendiendo que la aviación era un avance de la civilización y que se imponía, se preocuparon porque la ciudad de San Ramón tuviera un campo de aterrizaje y acordaron comprar un potrero al sureste de la ciudad, donde pocos días después, voluntarios volteaban los árboles y acondicionaban el terreno para el campo de aviación. El 15 de Setiembre de este año, aterrizó el aviador americano Kenneth Poe, en un aparato de escuela y el corresponsal de San Ramón don Tuljo Acosta, con el pseudónimo de "Crispín", publicaba en el Diario de Costa Rica, la siguiente crónica: "A las ocho horas, como si se hubiera puesto de acuerdo para amenizar los festejos, un águila de acero se cernía sobre la ciudad, buscando el campo donde anidar su jadeante motor y en una hermosa sabana preparada al efecto, dejaba oír poco tiempo después, la última canción sonora, aquel mensaje alado que lle-

vaba ebrio de luz, sediento de espacio y gloria. Espectáculo sublime que entusiasmó a viejos y niños y esta vez, marca para San Ramón una era de progreso que nos proporciona la comodidad y el lujo de tan importante adelanto moderno. Que venga siempre así, como en esta fecha gloriosa en que se marcan etapas de paz y libertad y que llene nuestro hospitalario cielo con el trepidar épico y sonoro de sus alas amigas. La muchedumbre que aplaudió con entusiasmo el visitante de los aires, inició un desfile imponente con el aviador a la cabeza, hasta llegar al palacio municipal donde se efectuaron los actos cívicos de las escuelas. Allí la elocuencia de los oradores se confundió con el oro de las canciones de los niños en la más bella comunión de epopeya y civismo, miles de rubias cabecitas que formaban los hombres del mañana, se descubrieron al compás de los toques del clarín, saludando el pabellón nacional, que majestuoso, ondeaba bajo el cielo azul purísimo como queriendo el fru-frú de sus acerados pliegues, abrigar con cariño y corresponder con armonías, toda la grandiosidad de aquella fiesta altamente patriótica". El primer aviador que voló sobre San Ramón, no aterrizó por falta de campo de aterrizaje, fue un aparato de la armada americana, piloteado por L. L. Beery, que haciéndole una cortesía al presidente de la república, al ramonense don Julio Acosta, lo llevó acompañado del ministro americano Roy T. Davis, buen amigo de los ramonenses, el secretario de la legación R. S. Burgher y el teniente Perry Wasner, quienes volaron unos minutos sobre la ciudad y después don Cleto González Víquez siendo presidente de la república, fué en aeroplano a la ciudad de San Ramón y dejó caer un ramo de flores para una señorita que ese día se casó.

San Ramón es un cantón agrícola, como la mayoría de los cantones de la república. En el distrito de San Rafael don Francisco Orlich, instaló una fábrica de hacer mecate y algunos otros artículos de cabuya.

Con el propósito de mejorar la carretera de San Ramón a Palmares, se hacían trabajos este año aprovechando la piedra de un magnífico tajo abandonado.

El 31 de Agosto de este año, en el día del patrón de la ciudad, se inauguró oficialmente la construcción de la nueva cañería con aguas de unas magnificas fuentes. Este día hubo servicio de aviones para las gentes que asistieron a los festejos y le dió más realce a la fiesta el Ministro de Fomento Lic. don León Cortés, quien se interesó porque realizara esa obra en beneficio de la población.

El 28 de Diciembre falleció en Heredia don Rafael Estrada, abogado, escritor y poeta. Estrada era un ramonense nacido en San Salvador, hijo de padres costarricenses, pasó sus años escolares en San Ramón, ciudad que quiso siempre como su ciudad natal. Dejó tres libros publicados de poesías: "Huellas", "Viajes sentimentales" y "Canciones y ensayos" y dejó un libro inédito sobre la vida y obra del poeta Lisímaco Chavarría. Era músico; las alegrías y tristezas que le brindó la vida no sólo las expresaba en versos, sino también en las frases musicales de su violín.

En el año de 1934, fué electo diputado por San Ramón, don Aquileo Orlich y en el año de 1936, el doctor don José Angel Coto.

En 1936, en Zamora, a unos 6 kilómetros de la ciudad, en terrenos de Abelardo Sancho, se encontraron en unas excavaciones, seis esqueletos que tenían debajo de la cabeza una tinajita y entre la variedad de objetos sacados, una rana de oro y un totem y se encontraron además 32 piezas dentales, los esqueletos colocados de este a oeste; se supone que este cementerio sea poco más o menos de una manzana.

## PERIODICOS EDITADOS EN SAN RAMON

En el año de 1880, los socios de la Biblioteca que hacía poco de fundada, editaron un periódico semanal que se llamó "La Unión", lo dirigían como primero y segundo director, don A. Jurado y A. Cardona. Fue impreso por don Mauro Carranza, quien llevó su imprenta a San Ramón. Esa imprenta está hoy en el Museo Nacional, porque fue la primera imprenta que se trajo al país. Este periódico semanal duró un año poco más o menos. En 1891, se volvió a editar "La Unión" un poco más grande que la anterior, su director don J. Ascensión Moncada y administrador don Francisco Cambronero, comenzó a editarse el 30 de Agosto y dejó de salir el 22 de Noviembre de este mismo año. En el pie de imprenta se lee T. López. De su primer número es la siguiente crónica: "Nuestro señor cura el padre Piñeiro, que Dios le perdone sus excentricidades no permitió al cronista de esta publicación, tomar nota detallada de todo y para dar cuenta al público, prefirió pasar por descortés a trueque de sorprendernos después agradablemente a las doce del día 30, después de la entrada a la parroquia de las imágenes de todos los barrios del cantón, en medio del estruendo atronador de bombas y cohetes lanzadas al espacio por nuestro buen amigo don Patrocinio Ugalde, nos entramos al interior, para ver lo que así llamaba la atención del público que no cesaba de entrar y efectivamente, un sentimiento de alegría religioso y amor lugareño nos impresionó demasiado, al contemplar el adorno sencillo y elegante hecho por don Gerardo Guzmán T., recomendado al efecto, por el mayordomo señor Carvajal, grandioso nos pareció la nueva baranda del presbiterio, aquellos racimos de uvas y aquellos manojos de espigas de trigo bronceadas, nos pareció trabajos hechos a cincel y no fundidos, las cuatro pilas de mármol colocadas sobre sus respectivos pies de hierro, bruñidas son de gusto artístico, pero las cinco magníficas arañas con sus guardabrisas y 132 luces, no

nos atrevimos a elogiar su grandeza y mérito de arte, por no ser competentes para ello y solamente diremos que es un donativo digno de las señoras del barrio de Santiago Sur y Norte. En la noche de este día, hubo rosario solemne con iluminación a la veneciana y juegos artificiales, retreta en el exterior del edificio y en el interior, más bien que iluminación era un incendio de más de doscientas luces, todo presagiaba un día de alegría; a las cinco de la mañana del día 31, salvas y diana, a las nueve procesión que se efectuó con mucho orden, terminada, comenzó la misa solemne con asistencia de las autoridades locales, la parte de la orquesta a cargo de don Vicente Castro y don Pedro Prado. Tomó parte en el canto, don Juan Rafael Mora. La opinión general era que hacía muchos años no había habido una función con tanto entusiasmo en la villa". Colaboraban en este periódico don Trinidad Carvajal, don Florentino Lobo y don Cleofas Salas. En 1901, aparece otro periódico llamado El Ramonense, un poco más grande de como había salido diez años antes; sus directores y redactores don Nautilio Acosta, don Guillermo Acosta, don Florentino Lobo, don Samuel González y Reinaldo Jiménez. Empezó a circular el 26 de Mayo de este año y dejó de editarse el 17 de Mayo de 1903. Duró tres años dando noticias de la vida del cantón. En 1910, de nuevo El Ramonense vuelve a aparecer. Semanal de los hermanos Nautilio y Tulio Acosta, quienes pidieron una imprenta con ese fin. Este periódico fue de un tamaño más grande que los anteriores. Circuló cuatro años, dando noticias informativas de la vida del cantón y publicando amenas crónicas literarias de remonenses. En 1934, en el último mes de este año, otro nuevo periódico semanal llamado "El semanal ramonense", editado en la imprenta Acosta, directores propietarios Raúl Zamora y Elías Quesada y administrador Eduardo Zamora. Fueron pocos los números que de este semanal circularon y en Mayo de este mismo año, apareció otro semanal llamado "La Unión Nacional", diri-

gido por Raúl Zamora, también duró muy poco. El 31 de Agosto de 1939, apareció una revista conmemorativa de las fiestas patronales de San Ramón y Palmares, director Trino Echavarría y editor J. M. Picado. Traía esta revista muy interesante colaboración. El 15 de Setiembre de 1940, se publica una revista quincenal llamada "Surco", director Raúl Zamora y administrador Edwin Salas D. Este cuaderno quincenal contiene amena colaboración.

### UN DENUNCIO

Entre el grupo de costarricenses que fueron a poblar San Ramón, aparece el presbítero don Luis Francisco Pérez, vecino de Alajuela. El presbítero Pérez buscó el lugar de su agrado en las montañas del Valle del Palmar y denunció una finca de 35 caballerías con los siguientes linderos: por el norte la legua de Poás, por el sur la legua de Palmares, por el este con tierras de don Judas Corrales y por el oeste con el río Barranca. Este terreno fue medido por don Enrique Cooper y los testigos medidores don Pedro Mora y don J. A. Chavarría. Eso informaba en Palmares el señor Cooper el 2 de febrero de 1848 y luego fue encargado al señor Br. don Pío Alvarado para levantar el plano de esas tierras denunciadas y también fueron nombrados peritos para valorarlas los señores Juan Pablo Vargas y don Cruz Barrantes, quienes valoraron a razón de 25 pesos la caballería de tierra y por encargo del presbítero Pérez, se presentó a pagarlas conforme a la medida hecha, su hermano José Pérez quien se dirigió a la administración principal de rentas públicas, a cargo en esa época de don Juan Francisco Bonilla y pagó el 2 de noviembre de 1848, la suma de ochocientos pesos siete reales, valor total de la finca denunciada. El presbítero Pérez tuvo que abandonar el país por no estar en armonía con el gobierno del doctor Castro y se fue a vivir a Estelí de Nicaragua, donde fue acompañado

por su hermana Trinidad, dedicándose en esa ciudad a la ganadería, tiempo después lo sorprendió la muerte dejando una valiosa propiedad con gran cantidad de ganado. La finca que el señor Pérez le había comprado al gobierno en San Ramón, le quedó a sus herederos y después de 95 años, todavía hay legítimos herederos que ignoran el sitio de su herencia y a través del tiempo, esas 35 caballerías se hicieron en pequeñas y grandes fincas en donde han existido enormes pleitos judiciales y existen en la actualidad. Aquellos parajes que están a unos cuatro o cinco kilómetros al norte de la ciudad de San Ramón, se conocen con el nombre de los terrenos del padre Pérez. Parajes que tienen su expresión en un paisaje. En algunas épocas del año enormes cortinas movedizas de neblinas ocultan las formas caprichosas de sus montes, donde crecen los cocoras y la vegetación en todo tiempo está vestida de verdura por los fuertes rocíos del verano. Allí es abundante la lana para adornar los portales de Nochebuena, allí las notas metálicas, las notas de luto de jilgueros, le dan originalidad a aquellos campos, parajes de la tierra mía, por donde pasa cantando en sus cascadas, con sus copos de agua, su eterna canción el Río Barranca.

### **DON JULIAN VOLIO**

Treinta y un años después de fundado San Ramón, en el año de 1875, llegó el Lic. don Julián Volio, ciudadano distinguido por su vasta ilustración y por los servicios que como diplomático y hombre de estado le había prestado al país. Era un gran orador político, se había radicado en San Ramón, donde se dedicó a las labores agrícolas. En su casa de habitación, instaló un centro cultural y con especialidad los sábados, se hacían disertaciones sobre diferentes temas y con ese motivo en el año de 1879, se publicó un decreto en el que decía que con noticias de que en la villa de San Ramón de los Palmares, se había establecido por varias personas de

afición a las letras una Academia de jurisprudencia, bajo la hábil dirección de don Julián Volio, se acordaba que todo aquel que exhibiera certificaciones de competencia, libradas por el señor Volio, sería admitido a la Universidad a toda clase de exámenes y grado, previos al de la Licenciatura en Leyes, satisfaciendo los derechos de matrícula y demás que exigen los estatutos y llenando asimismo, las otras formalidades de ley. Don Julián tenía una finca a pocos kilómetros de la villa de San Ramón, donde había instalado una industria mecánica de diferentes ramos bajo un sistema europeo. Este año contribuyó San Ramón a la exportación de café con 8.500 quintales de los cuales 2.500 eran de la finca del señor Volio. En su casa de habitación de la ciudad, tenía uno de los mejores jardines del país; importó una gran variedad de flores extranjeras y abejas para colmenar. Don Julián, 11 años antes en 1868 le hizo una visita a la ciudad de Alajuela y lo vinieron a encontrar como 300 personas quienes lanzaban vivas al licenciado Volio y al presidente de la república de esa época, don José María Castro. Le obsequiaron con un banquete en la casa del coronel don Tomás Guardia y en la noche un baile al que asistió el Ministro de Guerra don Pedro García y varios josefinos siendo el señor Volio objeto de las más vivas simpatías. Este año en el periódico "El Travieso" que circulaba, se publicaron varios artículos atacando duramente la personalidad política del señor Volio, publicados con el pseudónimo El Cura de la Aldea.

En el año de 1885, se le cancelaron las credenciales de diputado, por haber aceptado un puesto de más importancia en el Poder Ejecutivo y en 1889, siendo otra vez diputado, falleció y el presidente don José Joaquín Rodríguez, por los magníficos servicios prestados al país, acordó, hacerle los honores de general de división. En los lugares donde estuvo su finca en San Ramón y sus vecindades, existe un pequeño caserío que se llama en la actualidad Distrito Volio.

## MINERALES DEL CANTON DE SAN RAMON

Así como en nuestro país tenemos zonas de terrenos muy fértiles para producir los artículos que más consume el pueblo y que nos vienen extranjeros, como el maíz, frijoles, azúcar, etc., la naturaleza nos ha dado ricos minerales de oro, plata, hierro, mármol, mercurio, plomo, coalín, bolo armenio y un sinnúmero de minerales más que guarda nuestro suelo en reserva para el futuro. La mayoría de los minerales de oro que se explotan en el continente americano, están del lado del Pacífico. En Costa Rica tenemos una rica región donde con facilidad sin ser un experto explorador, se pueden encontrar minas de oro de magnífica producción comercial. En todos los tiempos coloniales fueron conocidas y a veces explotadas, algunas de nuestras minas de oro. En jurisdicción de la Provincia de Alajuela, en el siglo pasado se hicieron más de 200 denuncias, en las vecindades y jurisdicción de San Ramón. En el año de 1830 denunciaron minas de oro, Ramón Arias, Darío y Modesto Orozco, en 1850, el licenciado don Cruz Cosme Acosta, Nicolás Ramírez y Justo Delgado, una mina de oro abandonada por don Joaquín Carranza y don Joaquín Méndez. En 1861, don Rafael Alvarado. En 1903 don Rafael Acosta y don Santiago Millet. En 1866, don Francisco Bolaños, Ramón Jiménez, Joaquín Corrales y Joaquín González. En 1867, don Agustín Gutiérrez denunció dos vetas, continuaciones de denuncias de don José María Iglesias. En 1868, don Ricardo Borja, Juan Francisco Pinto, José Echeverría, Juan Félix Bonilla y Juan Rafael Carcoso. En 1870 denunció las continuaciones al norte y sur de las minas denunciadas por don Rafael Acosta, también ese año denunciaron don José Aguirre, Yanuario Castillo Sandí, Santiago Venegas, José Arce, Cecilio y Pilar Céspedes. En 1872 Donato Arguedas, Lic. don Francisco Fuentes y Rafael Meléndez. En 1878, denunciaron para la iglesia de San Ramón, una mina de cal don Rafael Guzmán y este

mismo año denunció una veta de oro don Rafael Acosta. En 1879, el Lic. don Julián Volio. En 1880, don Juan Vicente Acosta. En 1881, el Presbítero don Joaquín García, don Vicente Avila Cruz y Ricardo Vargas. Algunas de estas minas se explotaron durante varios años y con alguna parte de ese oro, se acuñaron nuestras antiguas monedas que ya no existen de una onza, de un escudo, medio escudo, etc. Actualmente se están explotando algunas de esas minas, lo único es que se obtiene el oro en pequeñas cantidades, por trabajarse en el sistema antiguo de molinetes y rastras, utilizándose solamente metales muy ricos. En estos tiempos es de oportunidad moler metales hasta de 50 dólares por tonelada que no son difíciles de encontrar y porque con el cambio como está en la actualidad, le dá magnífico rendimiento como jornal, al que a estas labores se dedica.

### PLANTAS ELECTRICAS

En 1902, don Jerónimo Arias de Atenas, por solicitud que hizo obtuvo del Ejecutivo una concesión en una finca de su propiedad en Piedades Norte, distrito de San Ramón de fuerza hidráulica para mover un trapiche con las aguas del río La Paz, utilizando un volumen de 145 litros de agua por segundo, con una caída de 5 metros, desarrollando una potencia de 10 caballos de fuerza, la concesión la obtuvo por 50 años, debiendo pagar el concesionario un colón por cada caballo de fuerza por trimestre. En 1907 se aprobó un contrato entre el Jefe Político de San Ramón don Alberto Carvajal y los señores Federico Hopkins Saxton y don Nicolás Orlich Zamora, para la instalación y servicio de alumbrado eléctrico en San Ramón. Este contrato fue aprobado por el Ejecutivo y se empezó a construir una planta en las orillas del río Barranca. Cuando se inauguró la luz, Mr. Hopkins invitó a muchas familias a un picnic en las orillas del Barranca y allí su amable y

generosa compañera doña Amanda Gamboa de Hopkins, participaba de la fiesta por ese gran progreso del cantón. En 1914 don Rodolfo Gamboa miembro de una sociedad minera, solicitó del Ministro de Fomento la concesión de 1.900 litros de agua por segundo del río Barranca, para obtener una potencia de 200 caballos de fuerza, con que mover una planta para moer metales en las minas de San Gerardo y el Ministro acordó conforme los deseos del señor Gamboa. En 1915, se le concedió a don Francisco Orlich Ziz y a don Alberto Echandi Montero, el aprovechamiento de 800 litros de agua por segundo del río Barranca, para tender líneas de transmisión de la planta que se iba a establecer y para que no se le cobrara ningún impuesto municipal durante cincuenta años y en el año de 1920, se decretó concediéndole a don Alberto Echandi Montero una concesión por 50 años. contrato celebrado con la Municipalidad de Puntarenas, para el alumbrado eléctrico de esa ciudad, con el aprovechamiento exclusivo de las aguas del río Barranca, en el cantón de San Ramón, pagando la empresa el impuesto a que la obliga las leyes existentes del país y las que puedan emitirse desarrollando una potencia de 1.200 caballos de fuerza aumentable a toda la que se pueda desarrollar con esas aguas en ese tramo. En el año de 1932, la Junta de Electricidad dispuso que la Compañía dueña de la planta eléctrica de San Ramón, debía ocupar el noventa por ciento de empleados costarricenses, quedando sujeta al mismo tiempo a las leyes de accidentes de trabajo y protección de obreros. En 1936 la compañía de luz de Puntarenas, para mejorar la corriente de San Ramón, instaló un transformador de alta potencia con un gasto de ₡ 5.000 para que los remonenses tuvieran de 110 a 120 volts.

### PROVINCIA DE SAN RAMON

En el año de 1916, por iniciativa del diputado don

Nicolás Orlich Zamora, el 9 de Agosto de este año, el Congreso Constitucional como auto previo a la definición del proyecto que tendía a erigir en provincia los cantones de San Ramón, Palmares, Alfaro Ruiz y San Carlos, acordó excitar al Poder Ejecutivo, para que a la mayor brevedad posible convocara a un plebiscito a fin de conocer la voluntad de esos cantones y para que en el caso de que la mayoría estuviera conforme, se sirviera someter a la consideración del Congreso, el proyecto en las sesiones próximas si lo creyere conveniente. El presidente de la república Lic. don Alfredo González Flores, decretó el 1º de Noviembre de ese mismo año, convocando a un plebiscito a los ciudadanos costarricenses domiciliados en esos cantones, a fin de que en Juntas populares que se verificarían con arreglo a las disposiciones, que en ese mismo acuerdo se señalaban. Votaciones públicas ante las respectivas Juntas electorales, su voluntad de continuar bajo la jurisdicción de la Provincia de Alajuela o segregarse de ella, para formar la provincia en proyecto. Las elecciones deberían efectuarse el domingo 19 de Noviembre de este mismo año, y el gobernador de San José, haría el escrutinio. Los alajuelenses que no querían la formación de la nueva Provincia de San Ramón, empezaron a hacer propaganda en contra y los ramonenses a su favor. Las Municipalidades de Alajuela y San Ramón, acordaron gastos destinados a propagandas contrarias. Propagandistas en pro y en contra en esos cantones en tribunas públicas. Palmares fue el centro principal de esas luchas. El gobierno dispuesto a contener cualquier intentona de riña, encuentro o revuelta, que pudiera alterar el orden público, tomó sus disposiciones nombrando un delegado en cada uno de los cantones. Circulaba en esos días en Atenas, un periódico llamado "El Ateniense". Su director y propietario Augusto Jenkins, dedicó un número de ese periódico más grande que los anteriores a la propaganda en favor de San Ramón. Los directores de periódicos de la capital dieron publi.

cidad a los artículos en pro y en contra de la provincia, con el subtítulo "Tribuna libre". En Palmares, se hacían concurridos mitines de simpatizadores de la nueva provincia y contrarios en la que tomaban parte muy activa el cura de ese cantón y el de San Ramón, en contrarias ideas. Dos días antes el gobierno movilizó los resguardos y aumentó el número de los policías en esos cantones, especialmente en Palmares en previsión de posibles desórdenes y el día de las elecciones, reinó mucho orden y ningún suceso perturbó la paz de esos pueblos. El jefe político de San Ramón, don Benjamín Salas al día siguiente informaba el resultado de las elecciones en la forma siguiente:

	Votos	
	a favor	en contra
San Carlos. . . . .	419	117
Zarcelero. . . . .	324	79
Palmares. . . . .	302	746
San Ramón. . . . .	2.900	000
	<hr/>	<hr/>
Total. . . . .	3.945	942

San Ramón ganó las elecciones por mayoría absoluta. Los alajuelenses invitaron al presbítero don Manuel B. Gómez, cura del cantón de Palmares, enemigo de la nueva provincia en proyecto, quien había sido el héroe de la jornada alajuelense para que fuera a la ciudad de Alajuela y allí fue colmado de muchas atenciones. La Municipalidad de esa ciudad, lo declaró huésped de honor del cantón central, atenciones que sólo se le habían concedido a los ex-presidentes don Tomás Guardia y don Próspero Fernández y acordaron pedir en las próximas sesiones del Congreso el título de ciudad para Palmares y ponerle el nombre de ese pueblo a una de las mejores plazas de la ciudad de Alajuela. Por otro lado los ramonenses celebraban el legítimo triunfo del plebiscito y esperaban que en las próximas

sesiones del Congreso se decretara la nueva provincia de San Ramón, pero poco tiempo después, al comenzar el siguiente año de 1917, se presentaron los acontecimientos del golpe de estado de los señores Tinoco y el diputado don Nicolás Orlich se distanció de este gobierno, corriendo mala suerte su proyecto que tenía que resolver el Congreso. Este año el Lic. don Arturo Moncada publica un folletito "Historia de San Ramón" en el que leímos datos amenos de esa ciudad.

### LA BARRANCA

Va rondando por un lado la altiplanicie de mi pueblo el río Barranca. Va cantando a lo largo del valle del Palmar. Este río nace en la parte septentrional de los cerros del Tigre, al oeste del volcán Poás. El cielo y las colinas miran y escuchan sus aguas presurosas que pasan hacia el mar, formando en sus cascadas, encajes caprichosos de nítida blancura. Corre por el centro de la provincia de Alajuela, entra en Puntarenas y desemboca en el mar Pacífico. En sus vegas aparecen los vestigios de palenques señoriales. Lajas de granito fino, recuerdos silenciosos de épocas remotas, cuando las tribus indias tocaban sus armoniosas ocarinas a los rayos de la luna, cantándole a su dios, a su rey y al amor. Los cedros centenarios en épocas de floración perfumaban el ambiente con una exquisitez de santidad. Helechos y begonias adornan el frescor de sus riberas. Los líquenes coloran las piedras ambulantes como el pensamiento colora una esperanza. Canto montañés de viajeras aguas que van a las riberas del océano a continuar su movimiento y su destino, ocultando auríferos filones que cruzan las montañas. Cantos en los copos de agua y a veces a manera de continuas cajadas en la trayectoria de su cauce que agrandan los riachuelos. En la Barranca son mejores las notas metálicas de calandrias y jilgueros y es más fino el cantar de moztillos. La Barranca alumbra mi ciudad na-

tal, sus aguas le dan fuerza a rápidos dinamos que llevan por los hilos de cobre la luz y las músicas hertzianas. En los corpulentos árboles de la Barranca, aparecen las guarías luciendo su belleza y son más grandes las especies de la familia de las orquídeas. En invierno sus aguas caminan con bravura. La Barranca es un recuerdo. En mis épocas de escolar los tiples y guitarras en un paseo campestre, se manchaban de licor en una afinidad de sentimientos cantados al amor.

### MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO CONTRA LOS TINOCO

En 1918, el 22 de Febrero de este año, cuando estalló en Río Grande la primera revuelta encabezada por don Rogelio Fernández Güell, la ciudad de San Ramón se sublevó, un grupo de ramonenses encerraron al Jefe Político, luego se vinieron a la cima, lugar que queda en el camino hacia Palmares, con el propósito de hacerle resistencia al gobierno de los Tinoco, lugar que tuvieron que abandonar por falta de armas. Esto dió motivo para que los Tinoco le tuvieran mala voluntad a ese cantón. Cuando el grupo de emigrados costarricenses en territorio de Nicaragua se organizaron haciendo la revolución, se empezó a reclutar gente por parte del gobierno y los ramonenses reclutados los enviaron a Bolsón en el Guanacasté, iban a pelear contra los revolucionarios que eran los de su simpatía y allí resolvieron sembrar el desorden en las tropas y si no hubiera sido la casualidad de que ese mismo día se presentó allí el Ministro de la Guerra don Joaquín Tinoco, el desorden habría tomado grandes proporciones. El Ministro los puso presos enviándolos al Presidio de San Lucas, donde permanecieron tres meses y cuando fueron puestos en libertad, un grupo de señoritas los recibió en San Ramón en un salón en donde fueron invitados a un café y a continuación hubo algunos discursos en favor de esos ramonenses que regresaban del presi-

dio. Muchas personas vecinas de esta localidad, pasaron la frontera y fueron a unirse a los revolucionarios del Sapcá, en donde se encontraba don Julio Acosta. Allí llegaron don Juan María Quesada, Lorenzo Cambrónero, Tobías Ramírez y muchos otros más que participaron valerosos en ese movimiento.

### DON JULIO ACOSTA

En 1919, estando en el poder el tercer designado constitucional del tiempo del gobierno del Lic. Alfredo González Flores, el Lic. don Francisco Aguilar Barquero, por haber abandonado la presidencia el señor Tinoco, entraron al país el grupo de revolucionarios triunfantes y empezó a citarse el nombre de don Julio Acosta, como candidato a la presidencia de la república por el llamado Partido Constitucional y a pesar de que la familia Acosta, había abandonado la ciudad de San Ramón por consecuencias políticas, los ramonenses miraron con mucha simpatía y acuerparon la candidatura para presidente al candidato ramonense y lo invitaron para que fuera a su ciudad natal. El 4 de Octubre de este mismo año, salieron de San José hacia San Ramón, don Julio Acosta acompañado por varios jefes revolucionarios y algunos ramonenses. En Atenas, con mucha gentileza le ofrecieron a don Julio y su comitiva, un almuerzo, y a continuación varios discursos y un baile al que asistieron un grupo de bondadosas y gentiles señoritas atenienses que nos hicieron un agradable recuerdo a los que allí estuvimos. Seguimos ese mismo día hacia Palmarejales donde también fue festejado don Julio y compañeros, hospedándonos en la casa del distinguido caballero don Mario Urpí. Otro día en la mañana, hacia San Ramón y no menos de 2000 jinetes vinieron a recibir al candidato ramonense. Al entrar en la ciudad, la multitud con entusiasmo vitoreaba al señor Acosta y al general don Jorge Volio. Artísticos y simbólicos arcos triunfales adornaban la calle a la entrada de la ciudad

y hasta los niños de la escuela con sus vocecitas, daban la bienvenida al señor Acosta y compañeros. Por la noche, un suntuoso baile y un grupo de músicos y traspasadores los sorprendió el alba despertando a la ciudad dormida con las canciones y alegres melodías, y a medio día en el balcón del palacio al día siguiente, dirigieron la palabra ante numerosa multitud don Julio Acosta, don Jorge Volio, don Billo Zeledón y el autor de estos apuntes. El señor Acosta en su discurso, recordó con mucho sentimiento los tiempos pasados en sus años escolares y muy conmovido manifestó su cariño a San Ramón y de allí nos dirigimos al cerro del Tremedal, donde una niñita colocó en su solapa una medalla de oro que los ramonenses le obsequiaron, y al general don Jorge Volio se le dió la noticia de que la Municipalidad lo había declarado hijo adoptivo de la ciudad de San Ramón. Pocos días después regresamos a San José, satisfechos del gran recibimiento que el pueblo ramonense le tributó al señor Acosta, electo en 1920 constitucionalmente, presidente de la república; siendo también electos diputados por la provincia de Alajuela, los ramonenses don Raúl Acosta, don Nicolás Orlich Zamora, don Nautilio Acosta Pipper y don Hormidas Araya Hidalgo y el 24 de Marzo de este año, el Congreso le confirió al señor don Jorge Volio el grado de general de división y acordó obsequiarle un uniforme de gala y una espada. Durante esta administración de don Julio Acosta desempeñó las carteras de Seguridad Pública y Gobernación y fue nombrado además designado a la presidencia de la República don Aquiles Acosta García hermano mayor del señor Presidente y también nativo de San Ramón.

### ACÓRDES NOCTURNALES

Tras los acordes de una guitarra, tras esas notas que en dulce arpegio toca el cantor, nos fuimos un grupo de traspasadores por las calles de mi ciudad dor-

mida. Las sugestivas constelaciones lucían con elegancia en un hermoso cielo claro, que terminaba allá en los montes. De pronto, bajo el alero, al pie de una ventana, unas canciones escuchaba todo el vecindario. Era la serenata para alguna dulce prometida, para alguna novia que desde su almohada escuchaba expresiones de amor, de una canción que despertó su sueño con los caprichosos sonos de una guitarra sonora y armoniosa. Esas músicas me hacían recordar los relatos de la historia, cuando los trovadores de la edad media cantaban al pie de los castillos y a los rayos de la luna. Mis amenos y chistosos camaradas de seguro que tenían el afecto de una novia que dormía y uno de ellos, una historia de amor para contar. Más allá otra serenata y las frases musicales de la guitarra inspiraban a los cantores que a veces en un duo, el silencio de la noche lo llenaban de sentimientos y arte musical. En esas mismas calles donde evoqué recuerdos de escolar, quizá nuestros abuelos a la luz de los faroles, con las viejas bandurrias y guitarras lanzaban sus alegres arpeggios despertando entonces a la villa. Fueron varias las serenatas de esa noche en distintos hogares de la ciudad y en el silencio de la noche también el viento modulaba su canción. Alguien llevaba una botella de licor que alegraba el espíritu de los bohemios que soñaban su ilusión. Esas músicas nocturnas nos hacen olvidar los pesares de la vida y recordar algún viejo amor o imaginar y sentir los afectos de una novia bondadosa. Músicas que nos hacen soñar una nueva ilusión. Divagando al son de las guitarras, por las calles de mi ciudad y antes de que el alba se asomara con sus colores en el perfil de las montañas, nos alejamos satisfechos de las canciones al amor.

### **DON MIGUEL RODRIGUEZ CRUZ**

Traigo al recuerdo de mi patria a este artista del siglo pasado. Hace 36 años descansa en paz. Murió a la

edad de 75 años en la ciudad de San Ramón. Nació en la ciudad de Alajuela en el año de 1830. Hijo de doña Mercedes Cruz y don Ceferino Rodríguez. Desde muy temprana edad su vocación se manifestaba en la pintura y la escultura, a la que dedicó todos los años de su vida. En 1847, don Ceferino que en ese entonces vivía en Alajuela, dispuso irse a vivir a San Ramón con su familia, pueblécito que apenas tenía tres años de fundado y a él llegaban los nuevos pobladores con el afán de cultivar la tierra y allí se trasladó el joven de 17 años con las dotes ingeniosos del artista. Empezó a manejar su herramienta, esculpiendo aves. No tuvo maestro, pero la clara visión del arte tocó su alma y fué un artista. Uno de sus bisabuelos don Fernando Cruz, fué escultor de Cartago en el siglo XVII. Don Lico, como cariñosamente se le llamaba, gustaba de pintar las guarías más bonitas de los vecinos bosques de su nueva aldea, pero se dedicó a la escultura con más cariño, siendo su arte y su trabajo. En épocas del gobierno de don Tomás Guardia, don Lucas Fernández Ramírez, le encargó un Cristo para la Catedral de San José. Se radicó entonces don Lico en esta ciudad, al oeste de la nueva plaza, hoy el Mercado, y allí hizo el Cristo que todos los años vemos salir en procesión de la Metropolitana en el Santo Sepulcro envuelto en un velo salpicado de oro, semejando al Cristo de Judea, que vino al mundo con una luz divina predicando el bien. A esa urna de cristal de roca, llegan miles de miradas que rezan entre un olor de incienso, y todos los colores de la tarde. Don Lico fué humilde, no tuvo afán de gloria. Algunas veces fabricaba sus pinturas. El cedro era su madera favorita. Muchas artísticas imágenes ignoradas que hoy están en los templos de la república, salieron de sus manos. Y en sus últimos años tenía su estudio frente a la Parroquia de San Ramón, en un segundo piso donde observaba más amplios los paisajes y escuchaba los toques de oración. Allí lo sorprendía el alba, con la gubia entre sus manos tallando de un trozo de madera un niño que expre-

saba la inocencia, un Nazareno o un nuevo Cristo. Cuentan los que lo trataron que su conversación amena, era la de un maestro. En su retrato tiene cara de apóstol. Su expresión es rígida y dulce. Su pelo y barba blancos, su fisonomía revela el alma ingenua de un artista.

## ENSEÑANZA PRIMARIA

137 En los primeros tiempos de la república, la enseñanza estaba muy rudimentaria, las primeras letras se enseñaban en escuelas privadas y los pocos niños que aprendían a leer y a escribir, lo conseguían por el interés que se tomaban sus padres. En el año de 1843, en el pequeño caserío de San Ramón, era maestro de primeras letras, don Félix Fernández. En 1852, una ley autorizaba al Poder Ejecutivo para que el Tesoro Nacional destinara anualmente hasta cinco mil pesos para auxiliar la instrucción en la república. En 1857, la Municipalidad de San Ramón sostenía cinco escuelas a las que asistían 170 alumnos y nombró a don Francisco Lizano, maestro de primeras letras en el centro con el sueldo de ocho pesos cuatro reales mensuales y a don Hipólito Ramírez de Alajuela, con diecisiete pesos mensuales. En 1869 en tiempo del gobierno de don Jesús Jiménez, se impulsó la enseñanza primaria en el país y se pagaban del Tesoro Nacional, de acuerdo con las Municipalidades, los sueldos de directores de escuela. En 1870, el magisterio de San Ramón, lo formaban las siguientes personas: doña Matilde Argüello de Ruiz, doña Juana Jinesta, doña Tiburcia Jiménez de Castro, don Antonio Alvarez y don Pedro Sevilla, hondureense muy católico que hacía rezar a sus alumnos antes y después de las clases, doña María Bolandi viuda de Gutiérrez, don Ezequías Marín, don Salustio Camacho, don Ascensión Moncada, señorita Magdalena Tugores y don Alberto Montes de Oca. En 1880 se fundó una escuela llamada HORACIO MANN, su director era el pasante

en leyes don José Castro Bustamante y maestro don Juan Bautista Romero, la Municipalidad subvencionó a esta escuela con 20 pesos mensuales. Se nombró maestro de la escuela de San Isidro a don Francisco Cambronero. En 1885, había en el centro de San Ramón dos escuelas con 190 alumnos y se enseñaban las siguientes asignaturas: literatura, escritura, religión, moral, urbanidad, historia sagrada, historia profana, gramática, castellano, nociones de geografía y rudimentos de geometría y para las niñas costura y bordado y había sido nombrado presidente de la Junta de Instrucción central el médico del pueblo doctor don N. Moisés Castro. Este año, el personal de las escuelas estaba en la siguiente forma: escuela central de varones, don Juan J. Gutiérrez y don Miguel Bolandi, de niñas doña María de Gutiérrez y señoritas Paulina y Fidelia Gutiérrez. En el distrito de San Juan, don Luis Gutiérrez y señorita Rosa Monge. En San Rafael, don Nautilio Acosta y señorita Amanda Gamboa. En Palmares, que aparecía como distrito escolar de San Ramón, don Andrés Huard, Vicente Paniagua y Agustín Sagot y de niñas Pilar y Lastenia Paniagua. En un informe del director de escuelas de San Ramón al Ministro de Educación Pública, decía: "Los niños son de buena índole para el estudio y el cura don Miguel Hidalgo lejos de suscitar dificultades con los maestros, trata de allanarles el sendero, casi todos los niños tienen lo necesario para leer y escribir y esto se debe en mucho al Municipio que presupuso una buena suma con ese fin y refería que don José Carvajal R., miembro de la Junta central y muy importante vecino de la villa, había distribuido monedas de plata a los niños que se habían distinguido por su conducta y aplicación. Este año se terminó de construir el Liceo de niñas, en el que el Estado había invertido mil veintiocho pesos. En 1888, la Junta de enseñanza pedía se le adjudicara y se le entregara la cantidad de tres mil doscientos cuarenta pesos que le cupo en el reparto de un empréstito escolar y además se le concedieron cinco mil

pesos como préstamo con el fin de construir un edificio de mampostería para la enseñanza de varones. El Ejecutivo en consideración a que un dictamen de personas entendidas y la ejecución del plano que había hecho la Dirección de Obras Públicas para el edificio que trataba de construir no costaba menos de 10.000 pesos y no contando la Junta para esa construcción no más que con dos mil veintiséis producto de una contribución de los vecinos, se acordó adjudicar a la villa de San Ramón, la suma de 3.340 que le correspondía en el empréstito escolar a título de préstamo, concederle los cinco mil que solicitaba, amortizando por anualidades de quinientos pesos al interés del 9 por ciento anual. En 1889, habían dos escuelas privadas, una de doña Bárbara Trejos y otra de doña Tiburcia Castro. En 1891, se nombraron maestros a don Florentino Lobo y don Rafael Rodríguez. En 1900 se reorganizó el personal de las escuelas de la república y el personal del cantón de San Ramón, en la forma siguiente: en el centro director don Matías Gámez y maestros Alberto Brenes, Ezequiel Estrada, Federico Salas, Macario Valverdé, Carlos Lobo y Rodolfo Monge y escuela de niñas, directora doña Amanda Gamboa de Moncada y maestras señoritas Isolina Araya, Josefina Mora, Aurea Vega, Odilia Estrada, Auristela Salas, Tila Ugalde y Silvia Mora, y en los distritos de Concepción, don Jenaro Guzmán. Piedadas Sur, don Ceferino Rodríguez y doña Juana de Rodríguez. San Juan, Constantino Salas y señorita Estefanía Campos. San Isidro, Josefina Solano y Los Angeles, Elena Montes de Oca. En 1901, tenía el cantón 1873 niños aptos para asistir a la escuela. En 1907, se creó la escuela de San Francisco. En 1910, se acordó el nombramiento de una Junta de Educación en el caserío de El Zapotal, por haber en él más del número de niños requeridos para el establecimiento de una escuela y se hizo igual acuerdo para otra escuela en el caserío Alto de Villegas. En 1911, el Ministro de Instrucción Pública, acordó en atención a que el caserío de San Pedro y

Santiago Norte, que forman el distrito escolar de este último nombre, quedaban unidos por una vereda abandonada intransitable en todo tiempo y considerando que estos caseríos tenían el número suficiente de ambos sexos, para ser erigidos en distritos escolares, se acordó dividir el distrito de Santiago Norte en dos circunscripciones. En 1920, en atención a que el caserío llamado Calle de Zamora, jurisdicción del distrito de San Rafael, existía una población escolar considerable y que las distancias que separaban el poblado de las escuelas más cercanas, no permitía a los niños frecuentar esos planteles de enseñanza y en vista de las gestiones hechas por los vecinos de esos caseríos y un informe favorable del inspector de escuelas, se acordó en erigir en distrito escolar ese caserío que se denominaría Zamora, quedando el nuevo distrito al circuito 3° de la provincia de Alajuela, se acordó adelantar a la junta de Zamora, la cantidad de mil colones del fondo nacional de educación, para construir su edificio escolar. En 1921, por solicitud de los vecinos de Altos de los Rodríguez, jurisdicción de San Ramón, se erigió en distrito escolar ese caserío con el nombre de Bolívar y se señalaron los límites de la nueva circunscripción. En 1923, se erigió en distrito escolar el caserío Chaparral, del distrito de Concepción, el cual se denominaría Pérez, se le señalaron los límites y quedó adscrito al circuito 5° de la provincia de Alajuela. Este año se auxilió a la Junta de Educación del distrito de Piedades Sur, con mil colones para construir su edificio escolar. En 1924, se autorizó el establecimiento de escuelas complementarias en las capitales de provincia y cabeceras de cantón, donde fuese necesario a juicio de la Secretaría de Educación Pública. Las escuelas complementarias comprendería dos cursos, que en la administración se consideraría de ampliaciones de la primera enseñanza, y se denominarían séptimo y octavo grado, los alumnos aprovechados en estos grados recibirían el Certificado Elemental de Aptitud para el Magisterio Nacional. Este

mpo  
decreto fue ventajoso a la ciudad de San Ramón, los alumnos que no podían venir a la capital de provincias a hacer sus estudios de segunda enseñanza, cursaban esos dos grados en la escuela complementaria que se había establecido en esa ciudad. En 1932, el personal docente de la ciudad estaba en la siguiente forma: Escuela de Varones: Director: don Federico Salas. Personal: don Walter Cambronero, don Carlos García, don Olger Salas, don Abel Rodríguez, don Trino Chavarría, señoritas, Amira Rodríguez, María del Carmen Elizondo, Estela Murillo; doña Fulvia de Zamora, doña Rosita de Monge. Escuela de Niñas: Director: don Nautilio Acosta. Personal: don Bolívar Salas, doña Esperanza de Carvajal, doña Carmen de Salas, doña Franca de Cambronero, doña Nora de González; señoritas, Teodolinda Carmona, Julia Rodríguez, Marta Carvajal. Merceditas Polonio, Virginia Alfaro. Obdulia Zamora e Isabel Mora. En 1933 se abrieron tres escuelas: la del distrito de El Salvador, San Antonio, El Zapotal y San José del Higuerón. Todos los maestros del cantón con el propósito de laborar en beneficio de la enseñanza y cuidar mejor sus intereses, forman la "Sociedad de Maestros", con la siguiente directiva: Presidente, don Nautilio Acosta Pipper; Vicepresidente, don Hernán Arguedas; Tesorero, don Walter Cambronero; Secretario, don José Francisco Mora; Prosecretario, don Trino Echavarría; Fiscal, don Carlos García; Vocales, don Francisco Cambronero y señorita Nora Murillo. En el año de 1933 se interesaron los vecinos de la ciudad de San Ramón por construir la escuela de ambos sexos, destruida por los temblores y teniendo la Junta de Educación en caja C 15.000 con ese fin, los puso a disposición del Lic. don León Cortés Castro, Ministro de Gobernación, y una plaza pública para esa construcción y en junio se hizo la ceremonia de la colocación de la primera piedra para esa escuela. El Lic. don Luis Vargas, pronunció un discurso ante la presencia de un puñado de cabeillas infantiles que había hecho ejercicios

físicos; también dirigió la palabra el Secretario de Educación Lic. don Teodoro Picado, el delegado del Personal Docente don Hernán Arguedas, el representante municipal don Eliseo Gamboa, estando también presentes los diputados ramonenses Monseñor Solís, don Alejandro Rodríguez, el jefe político don Lalo Vega y muchos vecinos más. Se hizo un desfile cívico de la plaza del Tremedal hasta el lugar en que se iba a edificar la escuela, los escolares cantaron el himno nacional y pocos días después empezó los trabajos el maestro de obras don Tomás Arredondo. En Agosto, tomó a su cargo los trabajos de la escuela, don Juan de Dios Rodríguez, empleado de la Secretaría de Fomento, quien manifestó que se sentía satisfecho de dirigir una obra con planos tan bonitos en su aspecto, como completos en sus detalles técnicos, elaborados por el ingeniero arquitecto don José María Barrantes. En el año de 1937, los maestros ramonenses tuvieron la grata sorpresa de recibir, el 12 de Abril, la visita de sus colegas de Grecia y Alajuela, quienes había llegado en varios camiones a entregarles un bellissimo pergamino, firmado por todos los maestros de aquellos dos cantones. Fueron invitados a almorzar en las vegas del Río Grande, en donde hubo derroche de alegría y buen humor y a continuación un baile en el Club de Amigos. En 1938, el Personal Docente de la ciudad de San Ramón, estaba integrado en la forma siguiente: Escuela de Varones, director don Federico Salas; maestros, don Walter Cambroner, don Carlos García, don Olger Salas, don Abel Rodríguez, don Trino Chavarría, señoritas Amida Rodríguez, María del Carmen Elizondo, Estela Murillo, doña Julia de Zamora, doña Rosita de Monge y doña Mercedes Polonio. Escuela de niñas, director don Nautilio Acosta; maestros, don Bolívar Salas, doña Esperanza de Carvajal, doña Carmen de Salas, doña Franca de Cambroner, doña Nora de González, y señoritas Teodolinda Carmona, Julia Rodríguez, Marta Carvajal, Mercedes Polonio, Virginia Alfaro, Obdulia Zamora e Isabel Mora.

En este mismo año, en el mes de Diciembre, se hizo un Congreso Médico en la ciudad de San Ramón. El viaje lo hicieron los congresistas, en automóviles y cazadoras contratadas expresamente por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, depositaron ofrendas florales en las tumbas de Lisímaco Chavarría y el doctor don Juan Rafael Mora, luego en la escuela de la ciudad se abrió la magna asamblea en la que se leyeron doce trabajos y se comentaron dentro de la mayor camaradería, el más vivo interés científico, asistieron unos 45 médicos y gran número de señoras, señoritas y caballeros de la ciudad. Abrió el acto el doctor Agüero en calidad de Presidente de la Facultad de Medicina del país y se dió lectura a los temas científicos y de allí se hizo el desfile a la planta eléctrica de la Barranca, en un lugar pintoresco donde se ofreció un lunch. La orquesta amenizó el acto, regresando a los salones del Club Social, donde terminó con un alegre baile, que se prolongó hasta las horas de la madrugada. La sociedad ramonense siempre acogedora, atendió amplia y cumplidamente a sus visitantes.

Este año, a iniciativa del diputado don Eliseo Gamboa, se obtuvo una erogación de \$ 30.000 para llevar a cabo la construcción de un salón de maternidad y pabellón de niños en el Hospital de esa ciudad.

El primero de Febrero de 1939. fue un verdadero acontecimiento religioso con la llegada a esa ciudad, del jefe de la iglesia, Monseñor don Víctor Manuel Sanabria, quien vino acompañado de don Domingo Rodríguez, el presbítero Junoy, don Sixto Rodríguez y el presbítero Rodríguez. Los ramonenses tuvieron el honor de que el ilustre huésped visitara los distritos de Piedades Norte, Concepción, Los Angeles y Piedades Sur. La Municipalidad de esa ciudad, acordó por unanimidad, atender lo mejor posible al señor Obispo, en todos los actos que en su honor se hicieron.

Este año se intensificaron los trabajos del nuevo Hospital bajo la dirección de don Max Effinger, director general de Obras Públicas.

Desde hacía largo tiempo había venido siendo motivo de ciertas diferencias y molestias, la jurisdicción del Llano Brenes, que se disputaban San Ramón y San Mateo y con el objeto de solucionar el asunto definitivamente, se dispuso recurrir al plebiscito, que se celebró el 5 de Febrero de 1939, con una votación de 50 votos a favor de San Ramón y uno a San Mateo. Estuvieron presentes en la votación por parte de San Ramón, don Ernesto Alfaro, escribiente y fiscal don Francisco Gamboa a nombre del Jefe Político, los guardas fiscales Roberto Salas, Neftalí Camacho, Azarías Salas y el corresponsal de "Diario de Costa Rica", don Trino Echavarría y por parte de San Mateo, Lidio Blanco, agente principal de Policía; José Sandí, policía de Llano Brenes, estando presente el señor gobernador de la provincia de Alajuela y don Manuel Vásquez. La votación se abrió a las cuatro de la mañana y se cerró a las cuatro de la tarde. Todo estuvo muy en orden, resultando el Llano Brenes, jurisdicción de San Ramón y por tal motivo, le obsequió una retreta de gala la banda municipal de esa ciudad, a su presidente don F. J. Orlich.

En 1940, se nombró cura de la ciudad al presbítero don Clodoveo Hidalgo en lugar de Monseñor Solís que este mismo año fue consagrado obispo de Alajuela.

### INAUGURACION DE LA NUEVA ESCUELA

El 19 de Noviembre de 1939, se inauguró la escuela "Jorge Washington". Los alumnos hicieron ejercicios físicos, presenciados por la comitiva oficial y un gran número de ramoneros hicieron acto de presencia. Después de un almuerzo de más de 200 cubiertos en el

amplio y magnífico salón de actos de la escuela, donde estaban sentados a la mesa el Presidente de la República, Lic. Cortés Castro, sus Secretarios de Estado y señoras, el presidente del Congreso, don Otto Cortés y señora, el señor Ministro norteamericano y señora de Hornibrooke, señor Ministro de México y señora de Ortega; el Cónsul americano y señora de Lewis; coronel Joseph B. Pate, agregado militar de la Legación americana; don Roberto Y. Brown; el director de Obras Públicas, ingeniero Effinger, el ingeniero don José María Barrantes y señora, constructor de esa escuela; maestros e importantes vecinos de esa ciudad. Hubo varios discursos habló el señor Presidente de la República, el doctor Figueres, don Félix Angel Salas, don Flavio Mora, el diputado don Eliseo Gamboa, don Hernán Ovares y la señorita directora de la escuela de niñas, Bertalia Rodríguez y finalmente el Lic. Aguilar Machado, secretario de Educación Pública. A las dos de la tarde terminó el almuerzo que fue exquisitamente preparado y servido por un grupo de encantadoras señoritas de esa ciudad.

### LA ESCUELA JORGE WASHINGTON

Luce mi ciudad natal, San Ramón, una hermosa escuela. Los ramonenses pusieron a disposición del estado, una plaza pública y ₡ 15.000 para que les realizara el noble anhelo de esa construcción. En el año de 1933, se colocó la primera piedra con una ceremonia a la que asistieron altos funcionarios públicos, maestros y una parvada de escolares que cantaron el Himno Nacional. Seis años más tarde, en 1939, la escuela era la realidad de una moderna construcción con las líneas elegantes imborrables de la vetusta arquitectura. Los ramonenses le pusieron el nombre de "Jorge Washington". El nombre de aquel gran prócer del norte, que simboliza la grandeza de su raza. Washington nació en

el estado de Virginia, Estados Unidos, en el año de 1732 y murió en 1799. El extenso Potomac con el frescor y el cantar de sus cascadas, fue testigo de su juventud, rememora la historia de Norteamérica que en esa región una princesa india llamada Pocahontas, que auxiliaba a los colonos virginianos, fué presa para cobrar su rescate lo que dió motivo para que se casara y se fuera a vivir a Inglaterra, en donde fue bien recibida en el año de 1616, por la reina Ana y la corte, quienes la acogieron con viva simpatía y cuando iba a regresar a los Estados Unidos, la sorprendió la muerte, con la nostalgia por la ausencia de su solar nativo. Washington, a la edad de 16 años, erraba por los bosques virginianos poniéndose en contacto con las tribus indias, estudiando sus costumbres y más tarde, de general, luchó por la independencia de los Estados Unidos. Fué uno de los fundadores de la primera constitución norteamericana y el primer presidente de esa gran nación. Inglaterra fue la patria de sus antecesores que cruzaron las siertes del gran océano azul para ir a vivir a ese país, que es hoy uno de los retazos más grandes y poderosos del continente americano, en donde casi con la misma juventud se formaron 21 naciones libres y soberanas que tienen su ciencia, su arte, su música y su ley. Naciones casi todas acariciadas por el murmullo eterno de los dos océanos, en donde las naves se distinguen yendo hacia lo lejos como aves ufanas que van al otro lado de donde está el perfil de los horizontes, para tornar después, bañadas por el sol.

En 1938, fue derribado el histórico jobo donde fué fusilado el ex-presidente Mora y compañeros. Ese árbol que recordaba episodios nacionales, por una torpe orden dejó de existir.

El sábado 2 de Diciembre de 1939, a las ocho horas, los alumnos y personal de las escuelas de niñas y de varones "Jorge Washington", festejaron con cariño

a sus queridos ex-directores don Federico Salas y don Nautilio Acosta. Fue una fiestecita sencilla y llena de sinceridad, al entrar los festejados, los niños arrojaron a su paso millares de fragantes flores cantando luego el Himno Nacional. Ofreció esta fiesta la culta directora de la escuela de niñas, señorita Bertalía Rodríguez y el Diputado don Eliseo Gamboa, quienes en términos elogiosos se refirieron a esos dos maestros que habían sabido conducir a muchas juventudes por la senda del bien. Don Walter Cambronero director de la escuela de varones y el profesor don Carlos García, también elogiaron a esos dos educadores. A continuación varios números de música selecta y algunos obsequios. Don Nautilio, conmovido por la fiesta que se le ofrecía, con galanas frases dió las gracias también en nombre de don Federico, por toda aquella manifestación de gratitud, siendo en esa forma festejados esos dos maestros que prestigiaron a sus alumnos y a su ciudad natal.

En Abril de 1940, el Personal de la escuela "Jorge Washington", acordó hacer la reforestación del cerro del Tremedal y efectuar la fiesta del árbol en combinación con la fecha del 11 de Abril.

En Mayo de 1940, el Poder Ejecutivo ordena hacer un estudio sobre el costo y condiciones de la carretera a Esparta.

En 1942, el Gobierno norteamericano de acuerdo con el Gobierno de Costa Rica empezó la construcción de una carretera militar entre Esparta y San Ramón, bajo la dirección del coronel Edwin C. Kelton.

En Marzo de este mismo año, fue descubierta en San Ramón, por don Raúl Zamora, unos lindos ejemplares de orquídeas llamadas "Monjitas de Copán", que fueron encontradas en San Isidro, a orillas del río Jesús y La Balsa, jurisdicción de San Ramón.

En enero de este año llegó de paseo a San Ramón el presbítero ramonense don Jorge Palma Paniagua, quien forma parte del clero en nuestra hermana República de Honduras.

En este mismo año se le puso el nombre de "Lisimaco Chavarría" a la escuela de Tabarcia por haber sido maestro en esa el señor Chavarría.

En Abril, se fundó en esa ciudad un nuevo centro social llamado "Club Progresista Ramonense", el cual tiene por objeto difundir por medio de conferencias, debates públicos y otra clase de actividades, la cultura de ese pueblo y se formó la directiva que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, don Hernán Ovares; Vicepresidente, don Clever Salas; Tesorero, don Wale Arredondo; Secretario, don Juvenal Chávez; Fiscal, don Rafael Zárate; Bibliotecario, don Carlos Quesada; Vocales, don Ruperto Carranza, don José M. Ladilla y Secretario, don Fernando Carvajal. Este nuevo centro cuenta con unos 200 socios.

### **INTELECTUALES Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE SAN RAMON**

Tiene la ciudad de San Ramón, cinco poetas que cantan con el frescor de sus montañas: don Carlomagno Araya, don J. J. Salas Pérez, don Félix Angel Salas, don Abel Rodríguez Lobo y don M. T. Castro Carrillo. Y escritores que de vez en cuando los leemos: don R. Soco E. don Edwin Salas B., don Eduardo y don Raúl Zamora y don Trino Echavarría. Además tiene competentísimos profesionales, doctores en Medicina don Carlos Luis Valverde, Presidente de la Facultad de Medicina; don Máximo Gamboa, don Leopoldo Acosta. Doctor en Derecho, don Emilio Valverde y abogados Licenciados don Oscar Bonilla, don Arturo y don Gonzalo

Moncada, don Fernando Alfaro Zamora, don Raúl y don Manuel Isaac Ugalde, don Rogelio Valverde, don Mariano Rodríguez Rodríguez. Licenciados en Farmacia, don Joaquín Montes de Oca, don Alberto Badilla, don José Miranda Monge, don Max Acosta, Presidente de la Facultad de Farmacia; Profesora de la Universidad de Ohio, Estados Unidos, señorita Emma Gamboa Alvarado. Ingenieros, Antonio Orlich Bolmarcich, agrónomo; Jorge Orlich Bolmarcich, agrónomo; Carnelio Orlich Bolmarcich, ingeniero civil y don Carlos Estrada, hábil dibujante y pintor.

## LA CAMPANA DE ORO

### LEYENDA DEL CERRO DEL ESPIRITU SANTO, EN SAN RAMON

El cerro del Espíritu Santo, parece que ocultara los secretos de otros tiempos; su altiva cumbre se deja ver desde el centro del país, en el fondo los celajes decoran las bonitas tardes, su forma es una jiba de un violeta casi oscuro. Lo conocí de lejos en mis años escolares, unas veces cubierto su penacho de nubes blancuecinas que en forma de un encaje deshilaba el sol de las mañanas y en noches de luna, mi maestro me indicaba alguna hermosa constelación más arriba de su cumbre. Cuentan las gentes que un Viernes Santo por la tarde, proyectaba el sol una columna de luz, que hacía una mancha de un amarillo pálido sobre el perfil del cerro, en momentos en que un campesino iba por entre matones de jarales y flores de Santa Lucía contemplando hermoso el campo y sintiendo el frescor de la tarde, cuando de pronto lo sorprendió una campana de oro atravesada en su camino. extasiado contempló su exacta forma y su amarillo color de mirasol, tenía miedo y se sentía dueño de aquella misteriosa aparición en ese cerro de leyenda. Comprendiendo que sus ojos no

sufrían engaño, de prisa y con una exaltación nerviosa fue a traer sus bueyes y bejucos bien macizos para llevarse la campana. En su cerebro había inquietudes, creía a veces que los duendes, esos niñitos misteriosos, le obsequiaban la campana, que según las gentes en época anterior, regaba tañidos armoniosos que de una manera misteriosa se oían en el corazón de la montaña virgen o sería la que ocultaron los espartanos cuando fueron asaltados por los piratas que comandaba Charpe. De regreso el campesino con sus bueyes enyugados con una emoción que nunca había sentido, iba a llevarse la campana y cuando llega donde estaba la joya del encanto, ya oscurecía el día, ya no estaba y desde entonces nadie ha vuelto a dar razón de la campana de oro.

Esta leyenda se publicó un año antes de que la iglesia de Naranjo empezara a erigir en ese cerro un monumento religioso.

## LA CIUDAD DE ALAJUELA

La ciudad de Alajuela me hace la impresión de una noble dama india, que desciende de algún gran emperador del continente, perdido en la noche de los tiempos.

Una dama con juventud de España.

En esta ciudad está el alma de mi tierra, Existe en su presencia memoración de tiempos coloniales.

Su Catedral, de aspecto colonial y vetusta arquitectura, está en el mismo sitio en donde el año de 1872 acordaron con sus vecinos levantarle un templo a Dios, el cura de Heredia don Manuel López del Corral y el teniente de Gobernador don José Miguel Porras.

En ese ambiente surge en mi imaginación, los descendientes de Urraca, Garabito y Nicarao, como afectuosos familiares de las familias de España, que vinie-

ron del otro lado del gran Océano, soñando con la América sugestiva y atrayente por su fauna, vegetación, riquezas y bellezas naturales.

Parece ser más nacional esta ciudad, porque fue el solar nativo del soldado Juan, el héroe que simboliza nuestra patria y nuestra raza.

Alajuela tiene el tibio calor de un nido. Calor costeño.

Da la impresión esta ciudad de que la naturaleza con todo cariño hubiera trasladado allí como una ofrenda, el tibio calorcito de las noches en la costa, sin las palmeras y la canción del mar.

Alajuela fue la cuna del fundador de mi ciudad natal, en la juventud de la república.

El alma de mi pueblo es alajuelense.

Bajo las copas verdes de los robustos árboles de su parque central, la tertulia es más amena, chistosa y familiar. Su sombra tiene la frescura del riachuelo; quizá, allí, el juramento de amor a la dulce prometida, es más sincero, duradero y puro. Bajo esas copas que ocultan la luna y los planetas, las lindas muchachas en las tardes veraniegas entre las notas del concierto musical, lucen la galanura de su gracia.

El Rey indio, el último rey, el más intrépido y más indómito del Valle del Palmar, señoreaba en la provincia de Alajuela y al perder el mando en sus dominios se perdió con altivez en retirada, a su incógnito palenque oculto en la montaña.





RAFAEL LINO PANIAGUA A.

